

PATRIMONIO EXTREMEÑO



El Castillo de Trujillo, construido a finales del siglo IX, en una foto del año 1910 (superior) en la que se aprecia su estado ruinoso. Abajo, el castillo en una imagen actual, ya restaurado.



PATRIMONIO
EXTREMEÑO
OLVIDADO Y RECUPERADO

JOSÉ ANTONIO RAMOS RUBIO

EDICIONES AMBERLEY

Ediciones Amberley S.L.
Avenida de Manoterías 38
28050 Madrid

Dirección: Leandro de Gabriel Bernal
Equipo de Edición: Luciana Kube Tamayo
María Jesús Montes
Itziar Mojarrieta

Copyright © José Antonio Ramos Rubio, 2010

Los derechos de autor han sido establecidos de acuerdo al texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 de julio de 2006, aprobado por el Real Decreto Legislativo del 12 de abril de 1996.

ISBN 978 84 92734 19 1

Todos los derechos reservados. Está prohibida la reimpresión o reproducción bajo ninguna de sus formas, de este libro o cualquiera de sus partes, bajo ninguna de las formas de reproducción conocidas o por inventarse, incluidas la fotocopia y la grabación o cualquier otro medio de almacenamiento o recuperación de datos, sin el permiso expreso y por escrito de los editores.

El presente libro estará en los trámites de catalogación de la Biblioteca Nacional, inmediatamente después de su publicación.

Diseño gráfico y maquetación: FONTHILLMEDIA™
Impreso en Gran Bretaña

www.edicionesamberley.com

ÍNDICE ALFABÉTICO

Abadía	11	Medellín	74
Alange	12	Medina de las Torres	76
Alburquerque	15	Mérida	77
Alcántara	17	Mirabel	84
Alconchel	21	Monroy	85
Alconétar	22	Montánchez	86
Alcuéscar	26	Montehermoso	88
Aldea del Cano	27	Montemolín	90
Almaraz	29	Nogales	92
Almendralejo	32	Olivenza	93
Badajoz	33	Orellana la Vieja	94
Belvís de Monroy	39	Plasencia	96
Burguillos del Cerro	41	Portezuelo	99
Cáceres	42	Puebla de Alcocer	100
Calera de León	51	Reina	102
Calzadilla de los Barros	52	San Vicente de Alcántara	104
Cáparra	53	Segura de León	105
Capilla	55	Talavera la Vieja	106
Casas de Don Antonio	56	Talarrubias	107
Casas de Reina	57	Tentudía	108
Coria	58	Trujillo	109
Cuacos de Yuste	60	Valencia de Alcántara	118
Galisteo	64	Valencia del Ventoso	119
Granadilla	66	Villagarcía de la Torre	120
Guadalupe	67	Villalba de los Barros	121
Jarandilla de la Vera	71	Zafra	122
Jerez de los Caballeros	72	Zalamea de la Serena	124
Magacela	73	Zarza la Mayor	125



Sobre estas líneas se ve el **Palacio de Carlos V** en el Monasterio de Yuste, fotografiado por Charles Clifford en 1858 (Palacio Real de Madrid). En la imagen inferior, el palacio restaurado.



PRÓLOGO

Posiblemente prologar sea más espinoso -y también más enigmático- que epilogar. Dos pudieran ser los desaciertos más comunes en este tipo de colaboraciones: por un lado, el caer en extremo en el resultado convencional y edulcorado, incurriendo en los estereotipos construidos y cimentados en la amistad y el afecto por el autor de la obra; y por otro, al contrario, en la pretensión del que se adelanta al objeto del libro y lo desmenuza con esmero, no permitiendo que el lector lo encuentre a su paso de forma deliberada y voluntaria. Intentaré, en estas breves líneas, no deslizarme instintivamente por ninguno de ellos, a sabiendas que tendré que hacer más esfuerzos por no tropezar en el primero que en el segundo. Hablar de José Antonio Ramos Rubio empieza a confundirse con hablar de Extremadura y, especialmente, de Trujillo, de donde es fiel cronista oficial y conocedor máximo de su renacer histórico, esplendor renacentista y decadencia posterior. Especialista en múltiples asuntos, tiene cuantiosas obras -que conviene no citar por su extraordinaria profusión- sobre heterogéneos aspectos históricos y artísticos que presenta con diligencia y afán, sabiendo conjugar el carácter científico del trabajo académico y la difusión divulgativa del que pretende formar. El libro que el autor nos presenta en esta ocasión se configura como una obra ejemplar para el conocimiento histórico-artístico de Extremadura. Tres, diría yo, son los objetivos que José Antonio Ramos logra conseguir con éxito: el empeño histórico-cultural, al examinar con criterios científicos las obras monumentales extremeñas de mayor entidad; el interés social, al analizar cómo dichas obras han pasado de un estado en ocasiones desolador, a ser garantes de instituciones y memoria de un ayer brillante e imperioso; y, en tercer lugar, la clara pretensión por desarrollar una visión integradora, donde el pasado y el presente resultan vinculados a través del olvidado y recuperado patrimonio histórico y artístico extremeño. En este sentido, se nos presenta de forma acertada y amena la descripción de una pléyade de obras que vienen a representar, esencialmente, los bienes culturales arquitectónicos de Extremadura, teniendo como telón de fondo la recuperación del patrimonio, su conservación y reutilización, y el fomento del mismo.

Se trata, en consecuencia, de un libro que sabe solazarse con el tiempo, como si de una obra azoriniana se tratara. Cuando el lector se adentra en él, observará que emprende un camino sin destino, logrando dejar pintadas imágenes y referencias de la Extremadura recordada, ausente y eterna, junto a otras que revelan la más presente, real y vigente. El libro, en cualquier caso, permite volver a lo leído para comenzar de nuevo o abrir por alguna de sus páginas para emprender el trayecto. Quizás, lo esencial sea el estilo narrativo que se desprende, más allá de la pura recensión de cada una de las obras, y donde la realidad objetiva está inevitablemente mezclada con aquella otra que es imaginaria, posiblemente porque de ambas estamos hechos y es imposible desglosarlas.

No quisiera dejar de subrayar uno de los objetivos más loables de José Antonio Ramos en este libro: su pretensión -nada fácil o convencional- de vincular el pasado y el presente en beneficio del patrimonio histórico, la recuperación del legado artístico

extremeño y el fomento y la divulgación del mismo. Todos estos bienes, que hemos conseguido conservar y que ahora él se encarga de materializar en un ajustado inventario, pertenecen a lo más profundo de nuestro sentir y nos hacen evocar realidades ya perdidas, ficciones encontradas y un presente repleto de porvenir. De este modo, encontramos en las referencias del autor no sólo grandes obras arquitectónicas, sino también algunas otras cotidianas que reflejan un tiempo ya olvidado y recuperado -como reza el subtítulo del libro-, esto es, aquellos fragmentos de la realidad que han conseguido atrapar la memoria.

No hemos de ignorar, por otro lado, la dimensión práctica y social de la obra. Dos son, a nuestro entender, sus aciertos más loables: en primer lugar, el concepto de reutilización del patrimonio como mejor manera de conservarlo, y donde las instituciones -tanto públicas como privadas- están forjando una importante labor en la rehabilitación y restauración de los edificios, si bien mucho queda por hacer aún; y, en segundo lugar, la faceta educativa que presenta. Nos encontramos ante un libro de contenido histórico y plenamente instructivo. Con él, el lector podrá, desde el sillón de su casa, realizar un recorrido por el patrimonio arquitectónico de Extremadura, conocer las vicisitudes de las piezas que se presentan y recuperar, de forma definitiva, la memoria perdida y disgregada.

Para concluir me gustaría felicitar a la prestigiosa editorial Amberley por el acierto en la publicación de este libro, por la calidad de las fotografías que presenta, la cuidada y elegante edición y su ánimo por la defensa del patrimonio histórico-artístico de Extremadura, lo cual nos congratula en la reflexión. Asimismo, deseo al autor que continúe con las brillantes investigaciones a las que nos tiene acostumbrados, lo que redundará, sin duda alguna, en nuevos avances del conocimiento histórico y en la salvaguarda del patrimonio histórico-artístico extremeño.

Agustín Vivas Moreno
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Extremadura

INTRODUCCIÓN

Uno de los signos distintivos que nos ha motivado a realizar este libro ha sido el desarrollo de una visión integradora entre el pasado y el presente, en aras de preservar nuestras tradiciones y nuestras obras artísticas con una vocación plural y afirmativa. En este sentido, llevamos a cabo desde hace años una labor incesante de trabajo de campo que, en muchos casos, ha dado lugar, con nuestras publicaciones, a importantes logros en la recuperación de nuestro legado histórico y artístico. En esta obra nos hemos preocupado de los bienes culturales arquitectónicos, herencia de nuestro pasado.

Por ello, la firme voluntad por presentar al público en general, y al extremeño en particular, las joyas de otros tiempos, es la que preside esta publicación, en la que aparecen consignadas más de cien piezas histórico-artísticas que han sido recuperadas. Una excelente guía de imágenes para conocer de cerca y divulgar el carácter público de algunas obras significativas de Extremadura que han conformado nuestra identidad. Algunas de ellas han podido ser recuperadas por unos u otros cauces, en un deseo generalizado por potenciar el patrimonio cultural extremeño. El uso de los edificios hace sostenible la rehabilitación, mantiene el valor patrimonial y evita que el alejamiento de la ciudad histórica y del monumento los convierta en fetiches intangibles destinados al olvido. En la mayoría de las restauraciones los nuevos usos corresponden a nuestro tiempo, aprovechándose las viejas piedras con materiales renovados en una feliz convivencia entre pasado, presente y futuro. Ello nos conduce a la reflexión de que la mejor forma de conservar las piedras consiste en reutilizarlas. Todo ello nos permitirá conocer, un poco mejor, la creatividad en cada tiempo y cultura, los avatares históricos de las poblaciones y las tierras donde se desarrollaron.

Este libro es un fiel reflejo de esta realidad con un centenar de obras que ofrecemos en su esplendor originario, convirtiéndose en un documento fundamental para el conocimiento del pasado extremeño, a la vez que simboliza lo que podemos hacer cuando la cultura expresa una razón de ser en beneficio del público. Seguiremos trabajando con este espíritu por el Arte y la Historia, pues somos conscientes de que la mejor manera de construir nuestro futuro es defendiendo el pasado. La belleza remite por sí misma a la trascendencia, pues cuando una ciudad posee un conjunto histórico importante, ello se convierte en una de las principales señas de identidad de esa población.

Lo expuesto en esta publicación pretende servir como una muestra del extraordinario esfuerzo realizado por la sociedad extremeña en la recuperación de su patrimonio arquitectónico. El empeño que las instituciones públicas y privadas están realizando en este campo es grande, aunque la magnitud del patrimonio monumental extremeño hace que la tarea pendiente sea ingente. Es, por tanto, un libro dirigido no solo a los lectores amantes de su cultura, sino también a los estudiosos y especialistas de las artes aplicadas a la rehabilitación y restauración. Nuestra pretensión ha sido dar a conocer las obras monumentales extremeñas, su deterioro y conservación, así como también fomentar un mayor conocimiento de las mismas.

Ante este panorama, sólo cabe añadir un sentimiento de gratitud. Gratitud que se hace extensible a todos los que desde las diferentes instancias nos han permitido difundir

estas fotos; a los que están trabajando, día a día, bajo la inspiración de un objetivo que a todos nos une y que a todos nos ilusiona, por la vivencia y convivencia con el patrimonio; y a la editorial Amberley, porque con publicaciones como ésta consigue recordarnos hacia dónde queremos ir para que nuestros descendientes tengan la misma oportunidad que estamos teniendo nosotros en el conocimiento del patrimonio histórico-artístico.

Esta labor ha sido posible gracias a la ayuda desinteresada de numerosas personas que han colaborado en este trabajo cediéndome sus fotografías, tanto particulares como entidades e instituciones. Mi agradecimiento a don Juan Manuel Miguel Sánchez, párroco de Santa Cecilia de Medellín; a don Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri, por los grabados de la Real Academia de la Historia; a don Joaquín Díaz, del Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares; a la Obra Cultural de CajaSol por la exposición de la *Hispanic Society*; a la Real Academia de San Fernando en Madrid; a don Luis Vidal de Barnola; al padre Sebastián García del Monasterio de Guadalupe; al Archivo Histórico de Cáceres y Badajoz; al Archivo Histórico Militar (Madrid); al Archivo Geográfico del Ejército (Madrid); a don Francisco J. Pizarro Gómez, delegado de Patrimonio Nacional; a la Biblioteca Nacional de España; a fray Ignacio de Madrid de la Orden Jerónima; a la Diputación Provincial de Cáceres, a don Juan Montero; a don Fabián Lavado, del Consorcio “Ciudad Monumental” de Mérida; y, por supuesto, a mis amigos Leandro, Luciana y María Jesús, de la prestigiosa Editorial Amberley.

Es motivo de orgullo mostrar una Extremadura hermosa y viva a todos los que quieran conocer su presente y su pasado mediante este libro, una dinámica carta de presentación de nuestra región y sus gentes.

José Antonio Ramos Rubio

ABADÍA

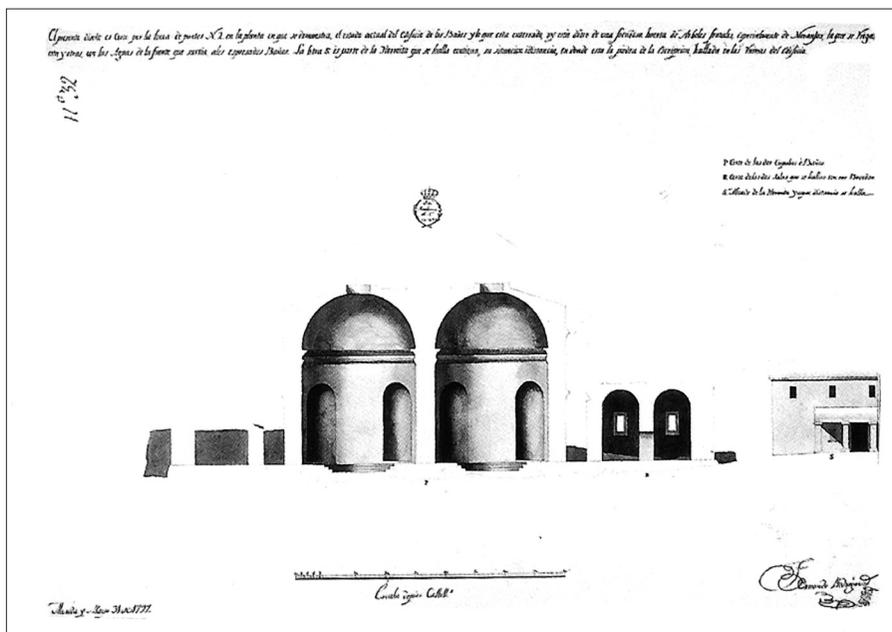


Abadía, antes conocida como Sotofermoso, fue entregada a las tropas de la Orden del Temple, las cuales edificaron una casa-fuerte. Posteriormente, ésta fue donada a la Orden del Cister. El **Palacio de los Duques de Alba** posee un magnífico patio mudéjar del siglo XV que articula el edificio, alabado por Garcilaso de la Vega y otros autores del siglo XVI. En la foto, el patio mudéjar. Año 1914.

El palacio tenía todas las características necesarias para convertirse en un espacio de encuentro cortesano: era propiedad de uno de los nobles más poderosos de la corte española, con una tradición literaria que le venía de lejos, era lugar de paso y disponía de un envidiable clima y de bellos parajes. Allí se reunieron, en torno al mecenas, sus más cercanos parientes y amigos. Todo ello sirvió para que el palacio perviviese en la memoria a través de la imaginación poética de autores como Garcilaso, Boscán o el mismo Lope de Vega, así como de las referencias de los viajeros que se acercaron hasta allí para contemplar unas maravillas que el tiempo ha llevado a la incuria. En la imagen, el patio mudéjar restaurado.



ALANGE



Planta y sección de las **Termas de Alange** realizada por Fernando Rodríguez en 1797. Real Academia de San Fernando de Madrid.



Termas de Alange. Grabado de Vaguean, según dibujo de Läger. Finales del siglo XIX.

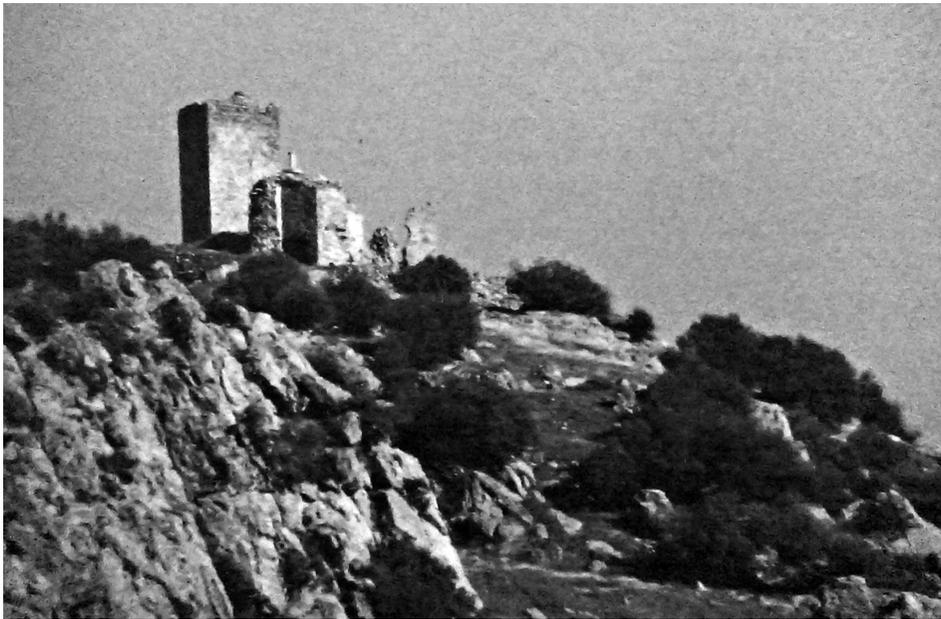


Termas de Alange en la actualidad.

Las termas constituyen el monumento más relevante y conocido de **Alange**. Se conservan importantes restos de la primitiva estación termal romana e inscripciones que atestiguan su relación con los habitantes de Emérita Augusta. El trazado de las propias termas, sus desagües y los restos arqueológicos hallados nos hablan del origen romano y de la explotación de esta agua, que ya existía en la época de Trajano. Las de Alange eran unas termas de tipo medicinal, aprovechando las propiedades curativas de las aguas. Se encuentran ubicadas en el sector más bajo del pueblo, al pie del Cerro de la Mesilla. La construcción romana es un edificio rectangular en el que se alojan dos cámaras idénticas circulares, a las que se accede por una inclinada escalera de piedra. En el centro de las cámaras están las piscinas, también circulares. Dichas cámaras se cierran en el techo por dos bóvedas semiesféricas con claraboyas en el centro. La decadencia y posterior desaparición de Emérita como capital de la Lusitania romana y la llegada de la cultura visigoda a estas tierras traerán consigo el declive de los baños termales, que estuvieron olvidados por los godos y árabes durante la ocupación de la península. Las termas fueron restauradas en 1820 y 1860, y en los últimos años del siglo XX se ha llevado a cabo un importantísimo proceso de reformas para el aprovechamiento terapéutico de estas aguas ricas en bicarbonato ferroso, cálcico, sulfato magnésico y cálcico, cloruro sódico y magnésico, y ácido metafilítico.



Restos del **Castillo de Alange**. Año 1943. Bajo el dominio árabe, etapa que se manifiesta en los restos del castillo, Alange desempeñó un relevante papel en la lucha de los rebeldes mozárabes emeritenses contra el poder central de Córdoba. El castillo fue conquistado por los cristianos en 1234 y habitado hasta finales del siglo XV en poder de la Orden de Santiago. En 1819 la Encomienda de Alange pasa a la Orden de Calatrava, a través de un documento expedido por Fernando VII y refrendado por el Papa Pío VII.

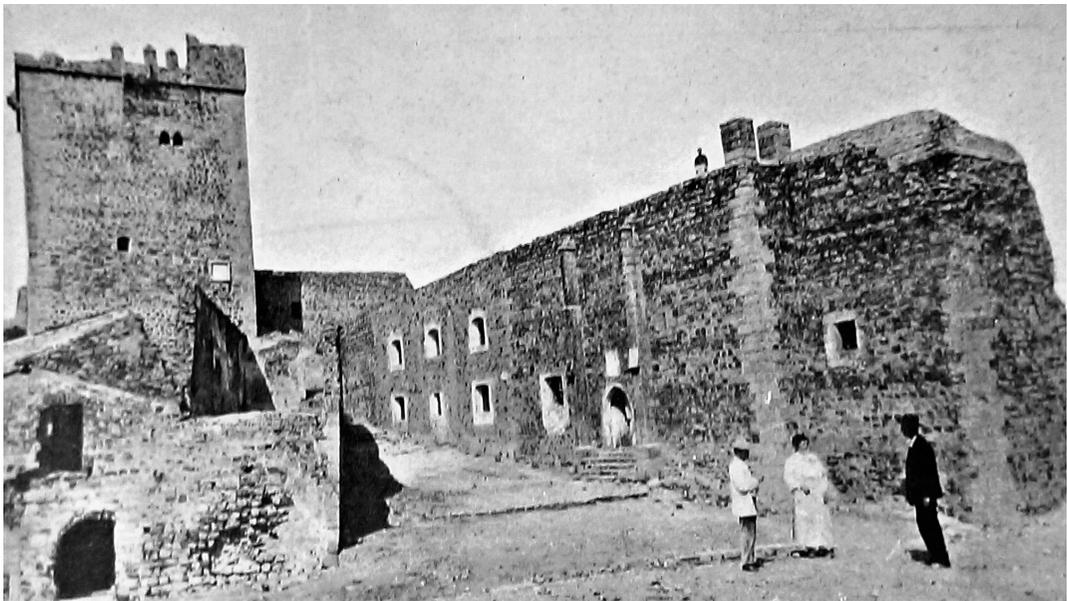


El Castillo de Alange fue restaurado por Resolución del 13 de febrero de 1998 de la Secretaría General Técnica. La Junta de Extremadura ha preparado el Plan Castillos, una operación muy ambiciosa que durará hasta 2018 y pretende dedicar 150 millones de euros al arreglo de 43 fortalezas para darles luego un uso cultural y turístico. La declaración de intenciones de este proyecto nos parece de gran interés porque invertir en la formación profesional y en la restauración de este amplio número de fortalezas supone afianzar la riqueza arquitectónica e histórica de nuestra tierra. En este proyecto entraría, en una primera fase, Alange.

ALBURQUERQUE



Dos imágenes de 1910 del **Castillo de Alburquerque** en ruinas. Esta plaza fue reconquistada por Fernando II en 1166 y su posesión cedida a la orden de Santiago, pero volvió a manos musulmanas en 1184, siendo recuperada definitivamente en 1217. En el siglo XV la fortaleza es entregada a don Álvaro de Luna, Maestre de la Orden de Santiago y Condestable de Castilla, quien acometió entre los años 1445 y 1453 la construcción de varios elementos significativos, de cuya etapa persiste aún la torre del homenaje. Entre 1465 y 1472 figura como Señor del castillo don Beltrán de la Cueva por privilegio de Enrique IV, quien además le otorga el título de primer Duque de Alburquerque, añadiendo a la fortaleza varias dependencias de tipo palaciego.



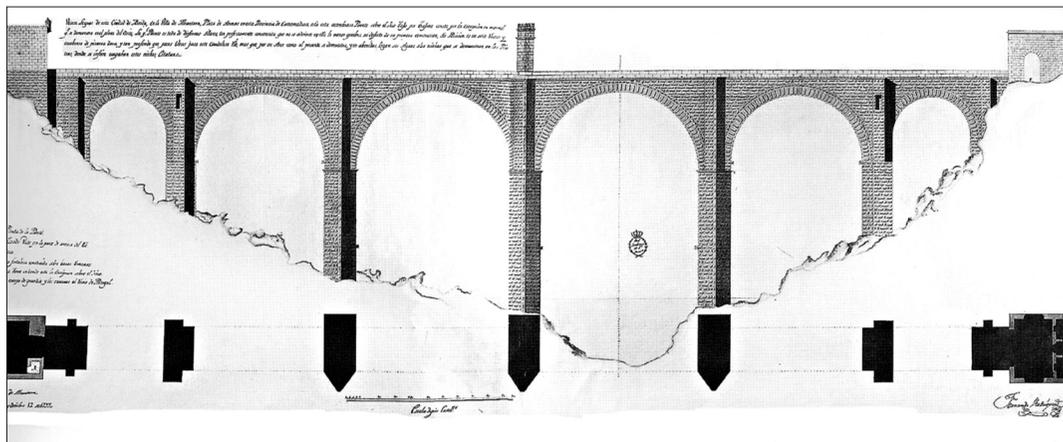
También es muy interesante la iglesia que todavía se conserva en el interior de esta fortaleza con la advocación de Santa María del Castillo. Es uno de los más antiguos ejemplares de este tipo de edificios religiosos en Extremadura, datable en el último cuarto del siglo XIII, y en el que se puede ver el estilo de transición entre el románico tardío y el gótico, con sus tres naves cubiertas mediante bóvedas de cañón sobre pilares cruciformes con recios capiteles e impostas. Foto: Mérida. Año 1914.



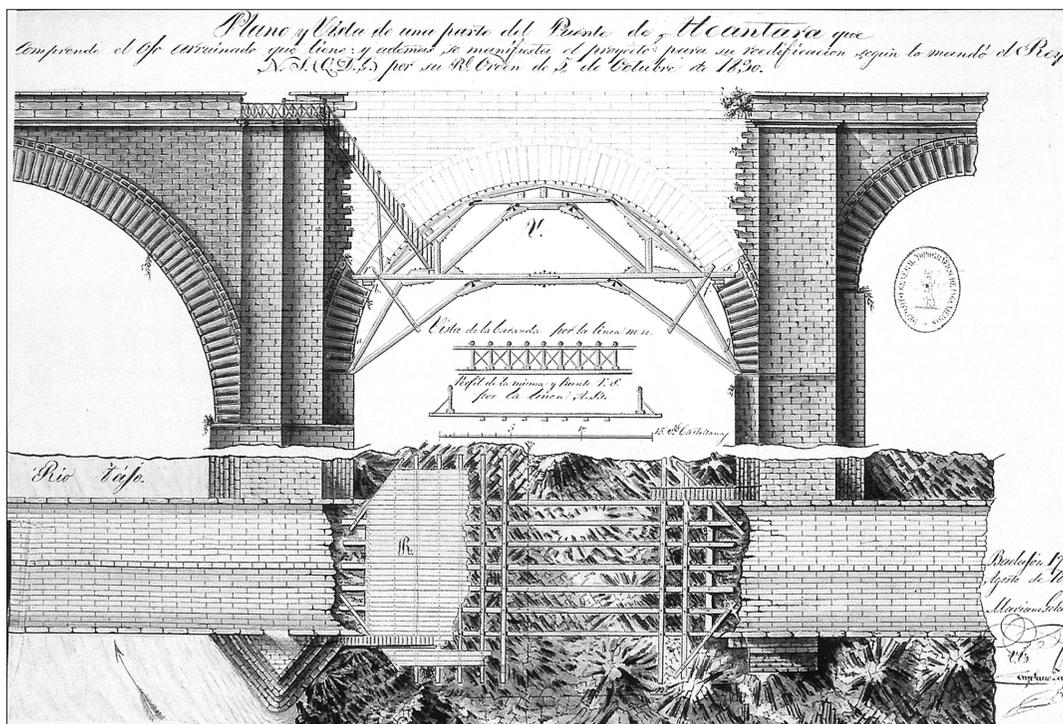
El Castillo de Albuquerque fue reconstruido, en gran parte, después de la Guerra Civil. El patio de armas se mantiene en servicio para actividades juveniles y formativas a cargo de la Junta de Extremadura, que además ha propiciado su rehabilitación. Además, entre 1997 y 1999 se consolidó y reconstruyó la Muralla de los Portugueses, una estructura abaluartada erigida por los portugueses durante la ocupación de la plaza entre 1705 y 1716. Esta fortaleza también está incluida en el Plan Castillos para concluir su proceso de restauración.



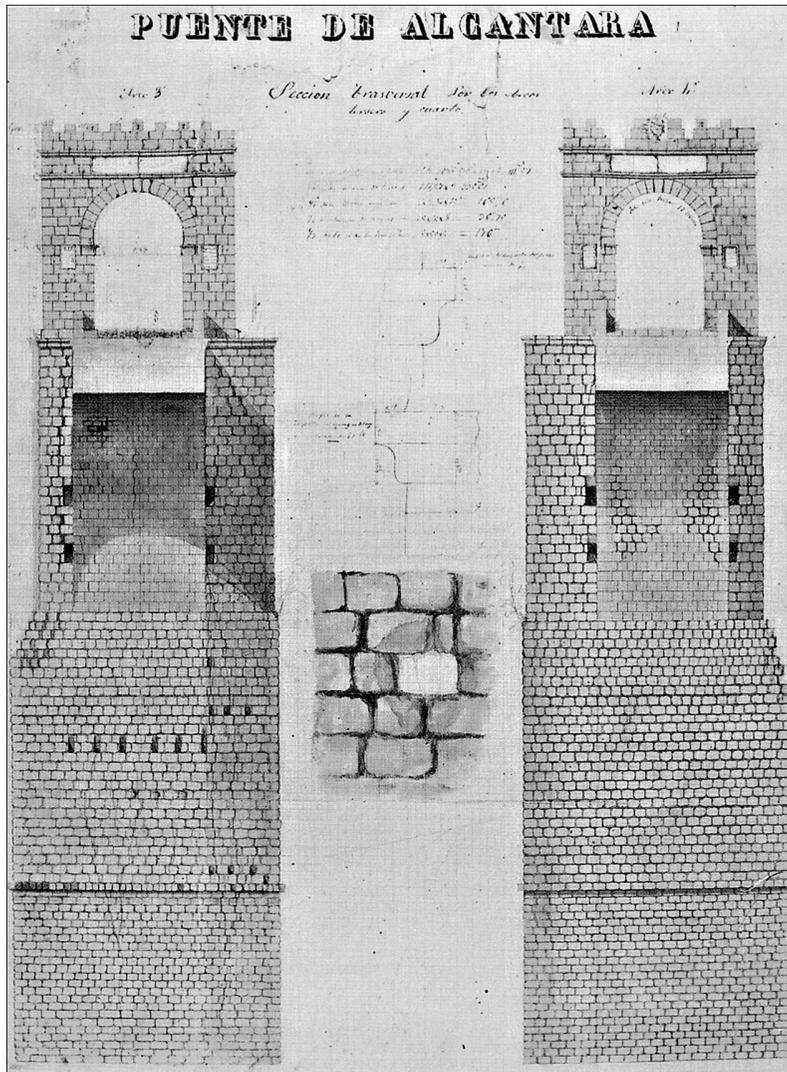
ALCÁNTARA



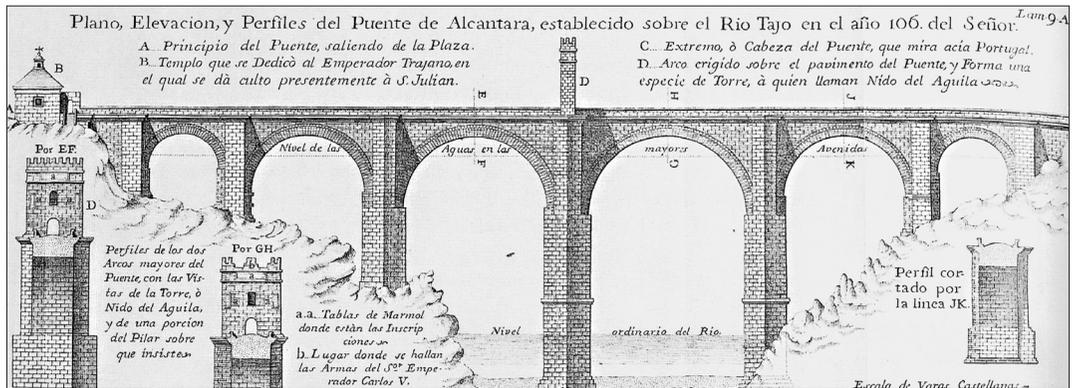
Plano del Puente de Alcántara realizado por Fernando Rodríguez a finales del siglo XVIII. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid.



Plano del puente y el cimbrado para su reconstrucción, obra de Mariano Gilabert. Año 1830. Archivo del Servicio Histórico Militar.



Proyecto de reconstrucción del Puente de Alcántara. Año 1858.



Plano, elevación y perfil del Puente de Alcántara.

El Puente de Alcántara sobre el río Tajo conserva algunas inscripciones que fechan su construcción en el año 105 por Julio Cayo Lacer. Consta de seis arcos con bóvedas de cañón de luces diferentes de sillería almohadillada. El arco central se corona con un cuerpo almenado que fue añadido en el siglo XVI, con el escudo de Carlos V. Ha sufrido varias agresiones durante las guerras de Portugal y de Independencia, durante la cual un arco fue volado para impedir el paso de las tropas. Su restauración comenzó en 1854 -destacando los trabajos de reconstrucción de 1858 y 1860- y, sobre todo, los realizados durante el reinado de Isabel II gracias a la iniciativa de la Real Academia de la Historia. Estos culminaron con los cierres de algunas bóvedas ruinosas, encargándose de las obras el ingeniero don Alejandro Millán. No obstante, su principal proyecto de reconstrucción se llevó a cabo a raíz de la obra de la presa de Alcántara por la Compañía Hidroeléctrica Española en 1961.



Imagen del Puente de Alcántara restaurado.



Convento de San Benito. Reconquistada definitivamente la villa de Alcántara por el Rey Alfonso IX en 1213, cuatro años más tarde éste la donó a la Orden de Calatrava que, ante la imposibilidad de defenderla, la cedió en 1218 a Nuño Fernández, maestre de la Orden de San Julián de Pereiro (creada en 1156 y aprobada por Alejandro III en 1177). Al establecerse en ella, la Orden cambió su nombre por el de Orden Militar de Alcántara, desarrollando con plenitud la vida conventual de freires y caballeros. Entonces, comenzaron importantes obras de construcción como el Conventual de San Benito entre 1494 y 1505, tras pasar el maestrazgo de la Orden a los Reyes Católicos. Foto: Clifford. Año 1863.



El Convento de San Benito de Alcántara fue saqueado en 1706, durante la Guerra de Sucesión, y posteriormente, en 1755, sus muros sufrieron considerablemente con el terremoto de Lisboa. El convento fue abandonado tras la desamortización de 1835, período en el que comenzó su ruina, que afectó más a las dependencias conventuales que a la iglesia. El conjunto fue adquirido por la Compañía Hidroeléctrica Española, que inició un proceso de restauración que culminó en 1966. En 1985 pasó a la Fundación San Benito de Alcántara. Su fachada se muestra sobria y un pequeño claustro permite el acceso al principal, obra de verdadero interés que muestra el paso del gótico al Renacimiento.

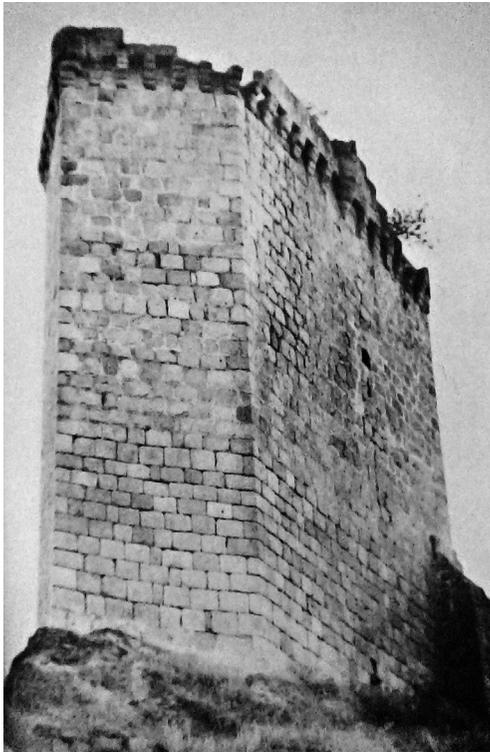
ALCONCHEL



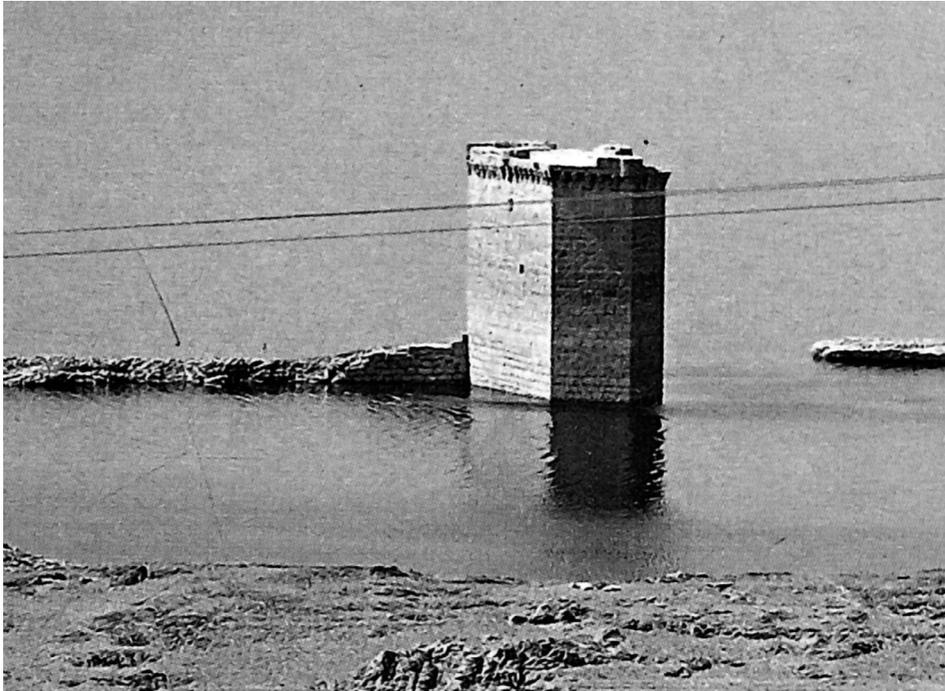
Castillo de Alconchel. Se trata de una fortaleza construida por los árabes de la que hoy quedan escasos restos. El castillo fue ocupado por los portugueses en el siglo XII, en tiempos de Alonso I. Pasó a manos cristianas de la Orden del Temple en los siglos XIII y XIV. En el XV, don Gutierre de Sotomayor amplió notablemente el castillo-fortaleza que ocupa el punto más alto del cerro. Desde 1995 esta edificación ha tenido un importante proceso de restauración y en 2008 la Junta de Extremadura la incluyó en su Plan Castillos.



ALCONÉTAR

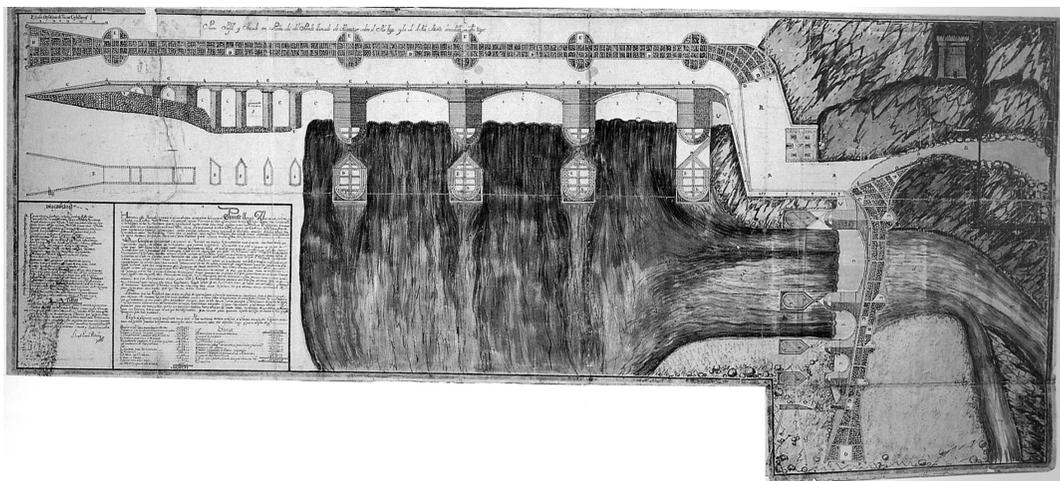


Torre de los Floripes del **Castillo de Alconétar** en dos imágenes de 1914. Los restos que quedan de la población consisten en el puente romano del siglo II, por donde pasaba la Vía de la Plata, que se extendía desde Mérida hasta Astorga, cruzando el Tajo, y la torre de los Floripes, sumergida en el embalse de Alcántara desde el año 1969. Existió una fortaleza árabe que fue reconquistada por Fernando II en 1166 y donada a la Orden del Temple. Al caer de nuevo en manos almohades, fue recuperada definitivamente por Alfonso IX en 1213.



Desde 1969, la **Torre de los Floripes** emerge en algunas temporadas del año en el embalse de Alcántara. Solamente se salvaron algunos restos del puente romano de la población de Alconétar y esta torre, que debe su nombre a una leyenda según la cual una princesa árabe, Floripes, se enamoró del caballero cristiano Guido de Borgoña, a quien libró tras caer éste en las manos de los árabes.





Proyecto de reconstrucción del **Puente de Alconétar**. Año 1760. Servicio Geográfico del Ejército (Ref. núm. 67).



Litografía del puente realizada por Laborde. Año 1805. Fondo del Gabinete de Dibujos y Grabados del Museo Nacional de Arte de Cataluña.



En la imagen, el puente romano, construido en la época imperial, en el siglo II. De él apenas quedan restos salvo tres arcos escarzanos de sillería (de los trece que tuvo en su día, antes que desaparecieran durante la Reconquista acaecida en 1228, cuando la línea del Tajo se convirtió en frente). Al construirse la presa de Alcántara II, el puente iba a quedar embalsado, por eso se reconstruyó -gracias a los grabados de Laborde- y se colocó en su actual ubicación junto a la carretera.

ALCUÉSCAR



Iglesia de Santa Lucía del Trampal en estado ruinoso en una foto (arriba) de 1945. En la imagen inferior, ya restaurada. Las excavaciones arqueológicas comenzaron en 1984 y continuaron en 1986. Tres años antes había sido descubierto este singular monumento altomedieval, oculto por la maleza y reaprovechado para actividades agropecuarias. Presenta un ábside tripartito característico de las obras mozárabes hispanas, aunque en un principio se la catalogó erróneamente como edificación visigoda. Se ha podido recuperar la iglesia visigoda demoliendo las edificaciones adosadas en el siglo XIX. En 1996 se redactó un proyecto de puesta en valor para la recuperación cultural del espacio natural circundante al monumento que incluye un centro de interpretación.

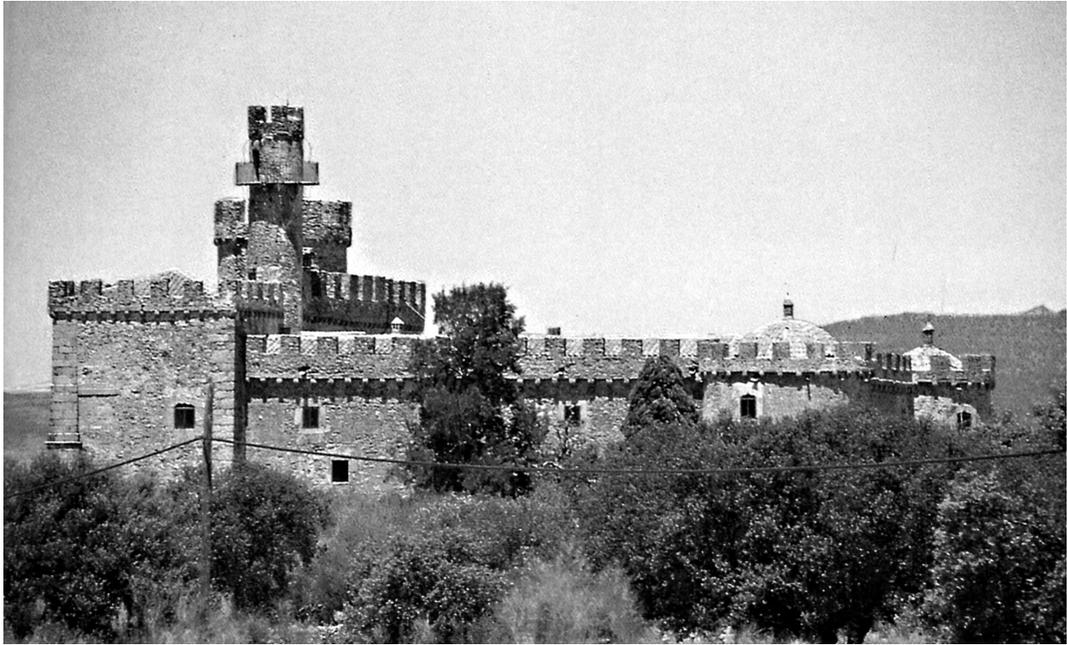


ALDEA DEL CANO



Dos vistas del **Castillo de las Arguijuelas de Abajo**, la superior, del año 1969 y la inferior, después de ser restaurado. Situado a 13 kilómetros de Cáceres, está precedido por una cerca ejecutada en el siglo XIX. Magnífico exponente militar rodeado de torres cilíndricas y rectangulares, esta obra renacentista del siglo XVI fue realizada por Francisco de Ovando. En 1996, la adquirió el restaurador César que, asociado con los vizcondes de Roda, creó junto a su esposa Consuelo Villalba el restaurante Torre de Sande y el Castillo de la Arguijuela. Al vizconde de Roda corresponde el mérito de su espléndida rehabilitación. En la actualidad, el castillo se dedica a la explotación de hostelería, siendo un magnífico ejemplo de cómo armonizar la tradición con la modernidad. En 2002 recibió el premio de Excelencia Turística por la Consejería de Obras Públicas y Turismo.

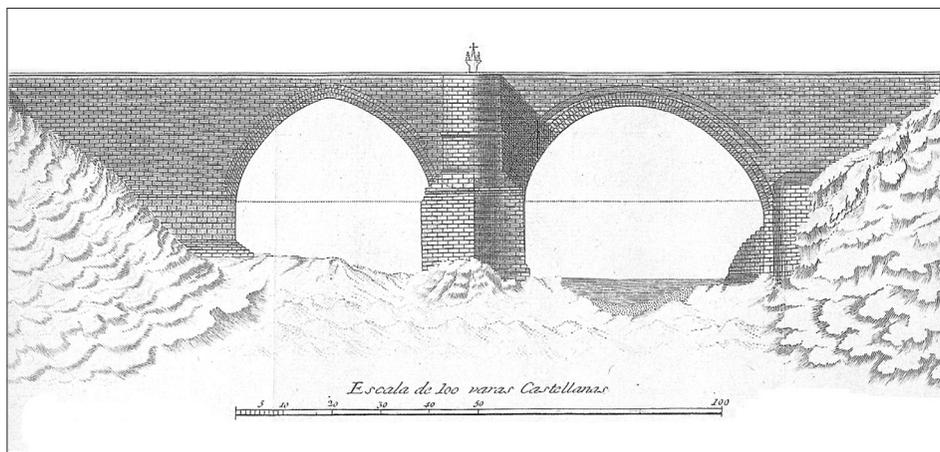




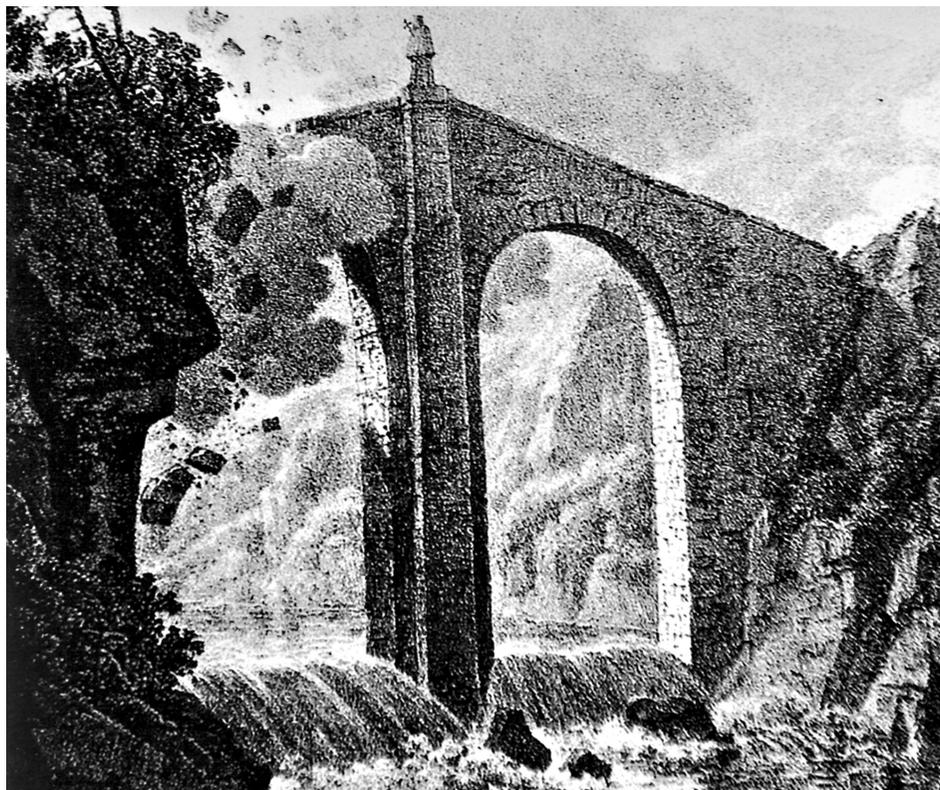
El Castillo de las Argujuelas de Arriba fue construido por don Diego de Cáceres Ovando en el siglo XV. Es un admirable baluarte militar defensivo y, a su vez, un edificio palaciego residencial de planta rectangular con torres cilíndricas y una gran torre de homenaje en un extremo, símbolo del poder de los nobles cacereños. En 1970 se inician sus obras de restauración, que se extendieron hasta 1976. Actualmente el castillo es privado y se encuentra en perfecto estado de conservación.



ALMARAZ



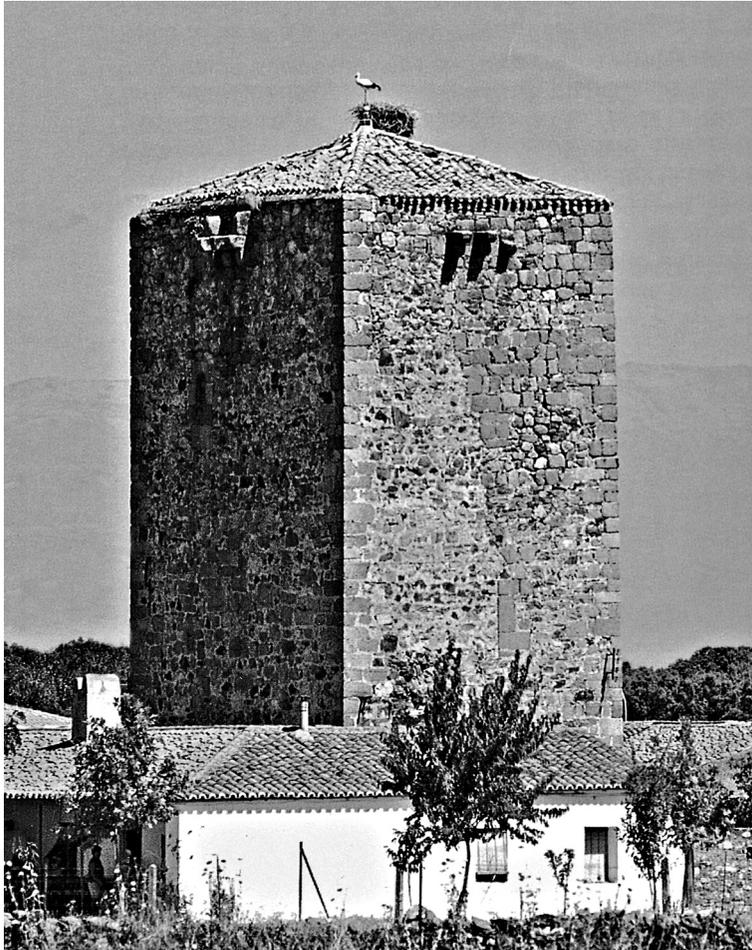
Puente de Almaraz sobre el río Tajo. Antonio Ponz. Año 1784.



El Puente de Almaraz facilitó las comunicaciones entre Castilla y Extremadura. Litografía de Engelmann. Año 1819.



El puente fue proyectado y construido por Pedro de Uría en el siglo XVI, según reza en un escudo del emperador Carlos V junto al de Plasencia, pues fue esta ciudad la que financió las obras que finalizaron en 1537. Consta de dos arcos que tuvieron que ser restaurados entre 1842 y 1845 por haber sido destruidos durante la Guerra de la Independencia. Algunos viajeros ingleses del siglo XIX ya se habían quejado de que este puente nunca había sido reconstruido. Tal es el caso de Samuel Edward Cook en el primer periplo que realizó por estas tierras, en 1829, cuyas observaciones publicó en su obra *Sketches in Spain Durign the Years 1829, 1830, 1831 y 1832*, impresa en Londres en 1834. También Benjamín Lowel Badcock se lamenta del puente destruido en 1832 en su crónica titulada *Rouge Leaves from a Journal Kept in Spain and Portugal During the Years 1832, 1833, 1834*, editada en 1835 en la capital británica.



En la población quedan los restos de la antigua torre de los Almaraz, cuyo Señorío se remonta a los últimos años del siglo XIV, cuando Blasco Gómez de Almaraz recibió el privilegio de ocupar y poblar el territorio.

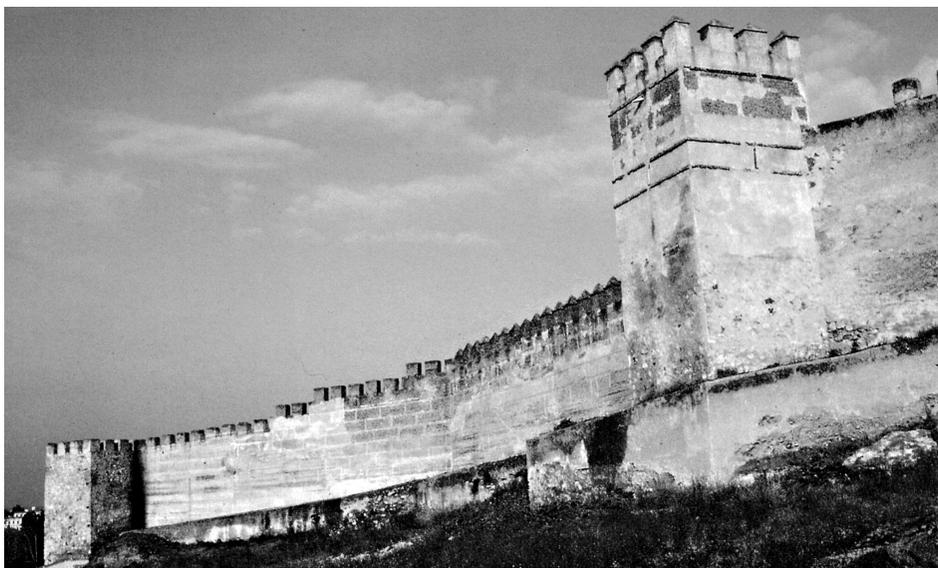
ALMENDRALEJO



El Palacio de Monsalud en 1910 y tras su restauración posterior. Propiedad del primer Marqués de Monsalud, don Juan Nieto Domonte, natural de Écija, el palacio se terminó de construir en 1752. Durante la Guerra Civil fue utilizado como escuela y almacén lo que provocó su deterioro y estado ruinoso. El edificio fue restaurado por Bellas Artes en 1983, derribando la fachada trasera con sus dos torres de estilo sevillano, pues los expertos consideraron que era un añadido que no se integraba con el estilo del palacio, dando lugar a una obra cuadrangular, austera y severa, ornamentada con los escudos de Carlos V y Felipe II, grifos y amorcillos. Las piezas arqueológicas procedentes del palacio habían sido recogidas en el Ayuntamiento y el Taller de Arqueología de la Universidad Popular, en 1985, las devolvió a su estado originario.

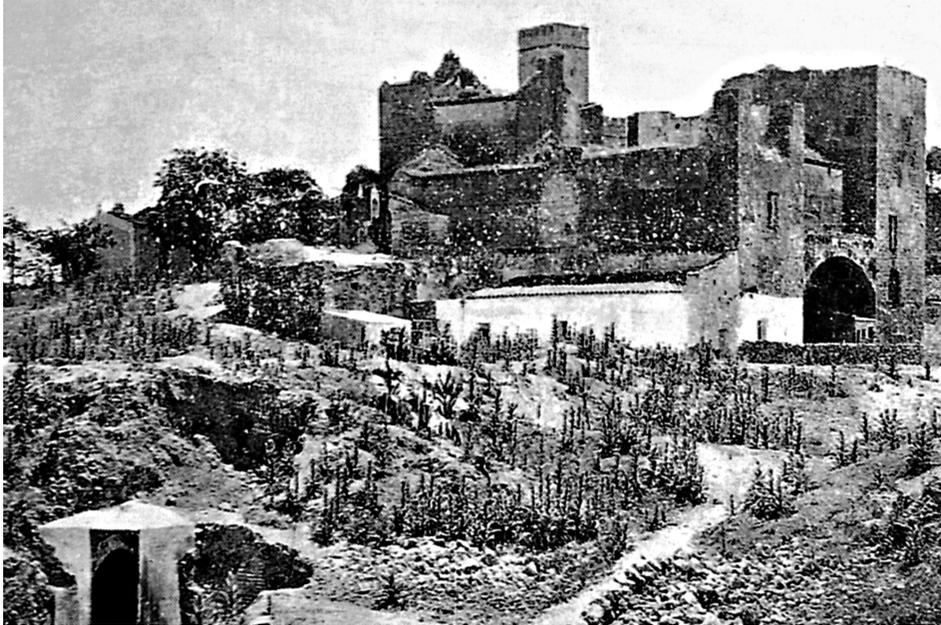


BADAJOZ



Murallas de la Alcazaba de Badajoz. Los restos más antiguos localizados en la Alcazaba se remontan al siglo III. La primera fortificación tuvo lugar en el año 876, asentándose en el recinto Ibn Marwan. No debió ser una gran fortaleza porque en el 913 se reforzó y fortificó con una gran muralla y, en el siglo XI, el recinto amurallado volvió a tener otra reconstrucción. La Alcazaba propiamente dicha, tal y como hoy la conocemos, fue levantada por los almohades, siguiendo la cerca de las anteriores construcciones realizadas, sobre todo la de la época de los Aftasidas. Se ha conseguido constituir un recinto amurallado que acoge diversos edificios con destino cultural de usos múltiples como el Museo Arqueológico Provincial y la Biblioteca General de Extremadura. Desde 1985 hasta 2002 han sido esenciales los proyectos de restauración y rehabilitación del recinto fortificado.





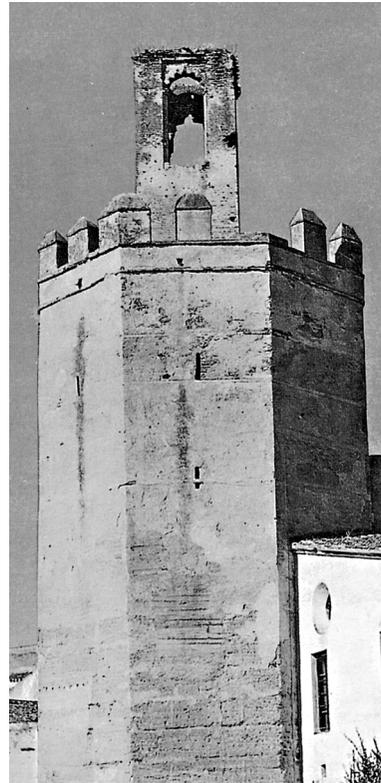
Esta imagen, de la que sólo se ha podido encontrar ésta, de escasa calidad, muestra el **Palacio de los Duques de la Roca** tal como era en 1910.



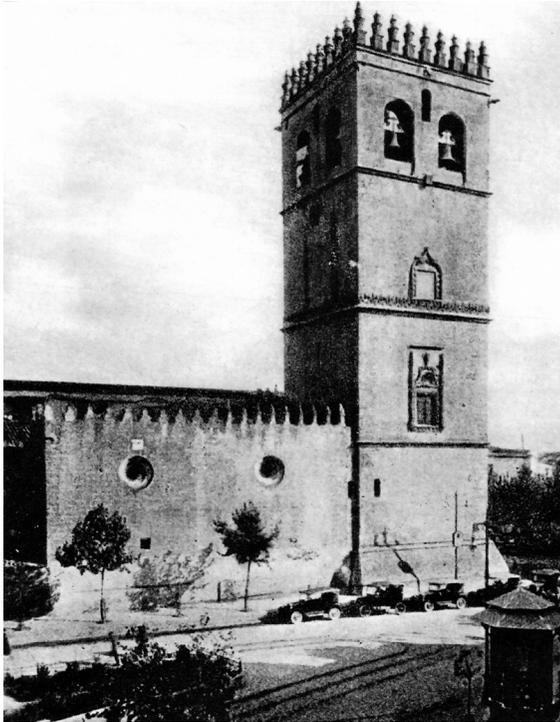
El **Palacio de los Duques de la Roca** tras su restauración. Elevado en la Alcazaba, es una construcción recia donde vivió la familia de Suárez de Figueroa. Este edificio de planta cuadrangular, con cuatro torres en las esquinas y un patio central mudéjar, fue restaurado por el Ministerio de Cultura para albergar el Museo Arqueológico de Badajoz.



La Torre de Espantaperros en ruinas. Año 1915.



La misma torre ya restaurada. La Alcazaba es una fortificación almohade que configura el recinto de planta elíptica en torno al cerro de la Muela, con edificios de los siglos XI y XII como la Torre de Espantaperros, albarrana, unida a la muralla por un arco y un pasillo. En época cristiana se superpuso el remate de estilo mudéjar para alojar una campana que actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Badajoz. Precisamente, el nombre de Espantaperros le fue dado por el sonido que ésta producía.



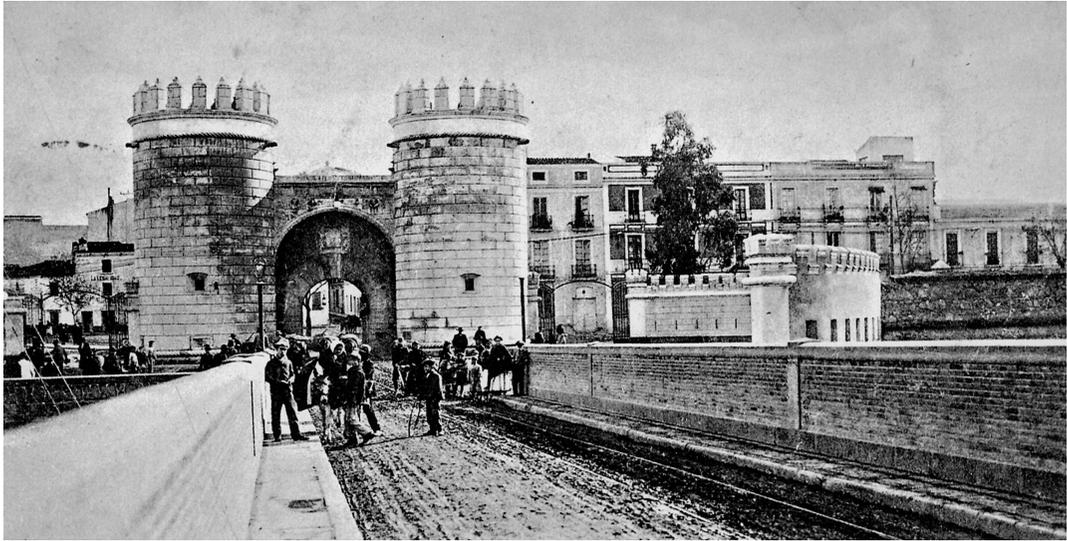
La Catedral de Badajoz en 1909 (imagen superior) y después de su restauración (imagen inferior). Es un templo de tres naves con crucero y cabecera, edificio de estilo gótico, aunque sus restos más antiguos datan de 1232. La esbelta torre se construyó en 1542, obra de Gaspar Méndez. Fue declarada Monumento Histórico Artístico el 3 de junio de 1931 y su fachada fue restaurada entre 1995 y 1997.





La Plaza Alta de Badajoz antes (1914) y después de su restauración. Esta plaza es un centro urbanístico adosado a la muralla en el siglo XV, cobrando relieve en el XVI con el emplazamiento en ella de las Casas Consistoriales, que fueron trasladadas en el XIX. Este lugar sufrió los asedios de la Guerra de la Independencia, la destrucción de la Alcazaba y el desplazamiento del centro cívico hacia San Juan, derribándose parte de las murallas entre 1930 y 1941 para comunicar Badajoz con los arrabales. La Plaza Alta ha sido rehabilitada durante veinte años (desde 1990) para conseguir una plena integración del barrio en el contexto urbanístico total que conforma el casco histórico-urbano de Badajoz.





Puerta de Palmas. Es una puerta monumental de la muralla que rodeaba la ciudad localizada frente al Puente de Palmas. La finalización de su construcción data de 1551. Es el monumento más representativo de la ciudad. Está integrada por un arco conmemorativo y dos torres cilíndricas de sólido aspecto. En la fachada exterior el arco es de medio punto, adornado con un escudo de Carlos V. En la fachada interior se sitúa una capilla dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles. Los torreones sirvieron de prisión real hasta finales del siglo XIX. Foto: Claramón y Cía. Año 1905.



La Puerta de Palmas fue cárcel del Estado a principios del siglo XIX. En 1960 fue restaurada por Francisco Vaca Morales.

BELVÍS DE MONROY



Castillo de Belvís de Monroy, sin restaurar, en 1914. El castillo es una construcción defensiva militar de finales del siglo XIII, al cual se le agrega una residencia palaciega en el XVI. El recinto interior tiene forma de polígono irregular, configurando una estructura compleja por las sucesivas incorporaciones constructivas realizadas en los siglos XVI y XVII. En su interior conservaba un elegante patio plateresco que ha desaparecido.



En 1961, la Dirección General de Bellas Artes inició la restauración del Castillo de Belvís de Monroy, proceso que ha continuado hasta nuestros días.



BURGUILLOS DEL CERRO



El Castillo de Burguillos del Cerro se alza sobre una elevación rocosa. Es una fortaleza musulmana que fue reconquistada por los cristianos en el siglo XIII, siendo entregada por Fernando III a la Orden del Temple en 1238. En el año 1374 eran sus propietarios los Vargas y, desde finales del siglo XIV hasta mediados del siglo XVI, los Zúñiga. La zona más importante del castillo es su voluminosa torre del homenaje.



En la actualidad, el castillo se encuentra parcialmente restaurado tras las obras realizadas durante 2007 y 2008. En estos trabajos se ha levantado un muro de ladrillo visto poco acorde con el recinto castrense.

CÁCERES



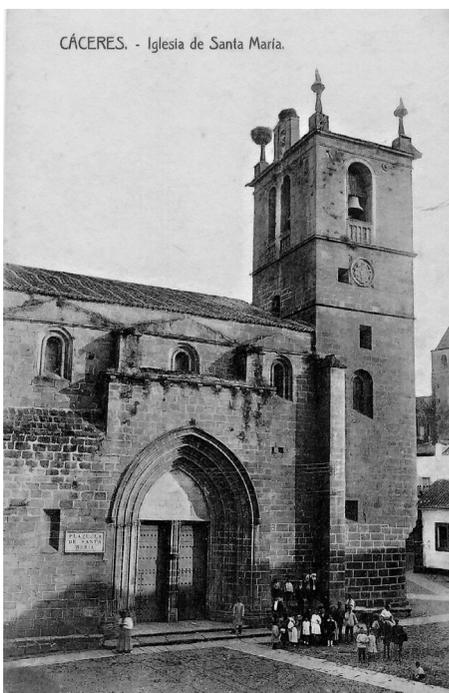
Palacio de Mayoralgo. Tarjeta postal de 1909.



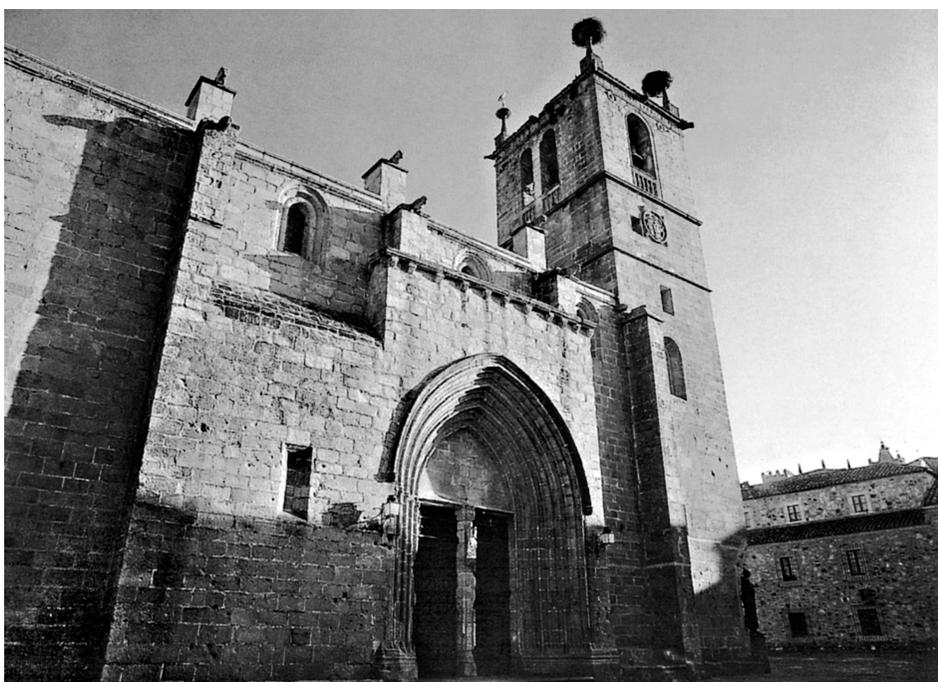
El palacio en una imagen de 1932, cinco años antes de ser destruido por una bomba durante la Guerra Civil española.



Palacio del Mayorazgo tras ser restaurado. Este edificio emblemático, situado en la Plazuela de Santa María, fue alzado sobre los restos de una casa romana, tal y como demuestran los hallazgos arqueológicos. El solar es fruto de sucesivas ampliaciones desde el siglo XIII. En 1320 era la mansión de Blasco Muñoz que la incluyó en el mayorazgo que fundó. En el siglo XVI se hace ya referencia en varios pleitos a la casa de don Pablo de Mayoralgo Enríquez. Estaba al borde de la ruina, incluso sufrió bombardeos por parte de la aviación republicana en la Guerra Civil, el 23 de julio de 1937. En 2001, el palacio fue restaurado para albergar la sede institucional de la Caja de Extremadura.



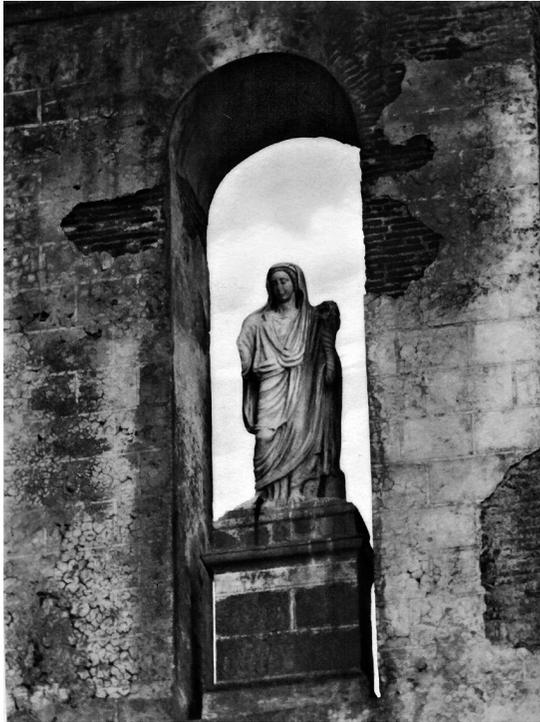
Iglesia de Santa María. Tarjeta postal de la viuda de Manuel Cilleros. Año 1912.



La concatedral de Santa María restaurada. Es un templo de tres naves y cinco tramos de estilo gótico, aunque tiene su fundación tras la reconquista de Cáceres en 1229. Posee una esbelta torre del siglo XVI construida por el maestro Pedro de Ybarra. Ha recibido un importante proceso de restauración desde el año 1999 hasta nuestros días.



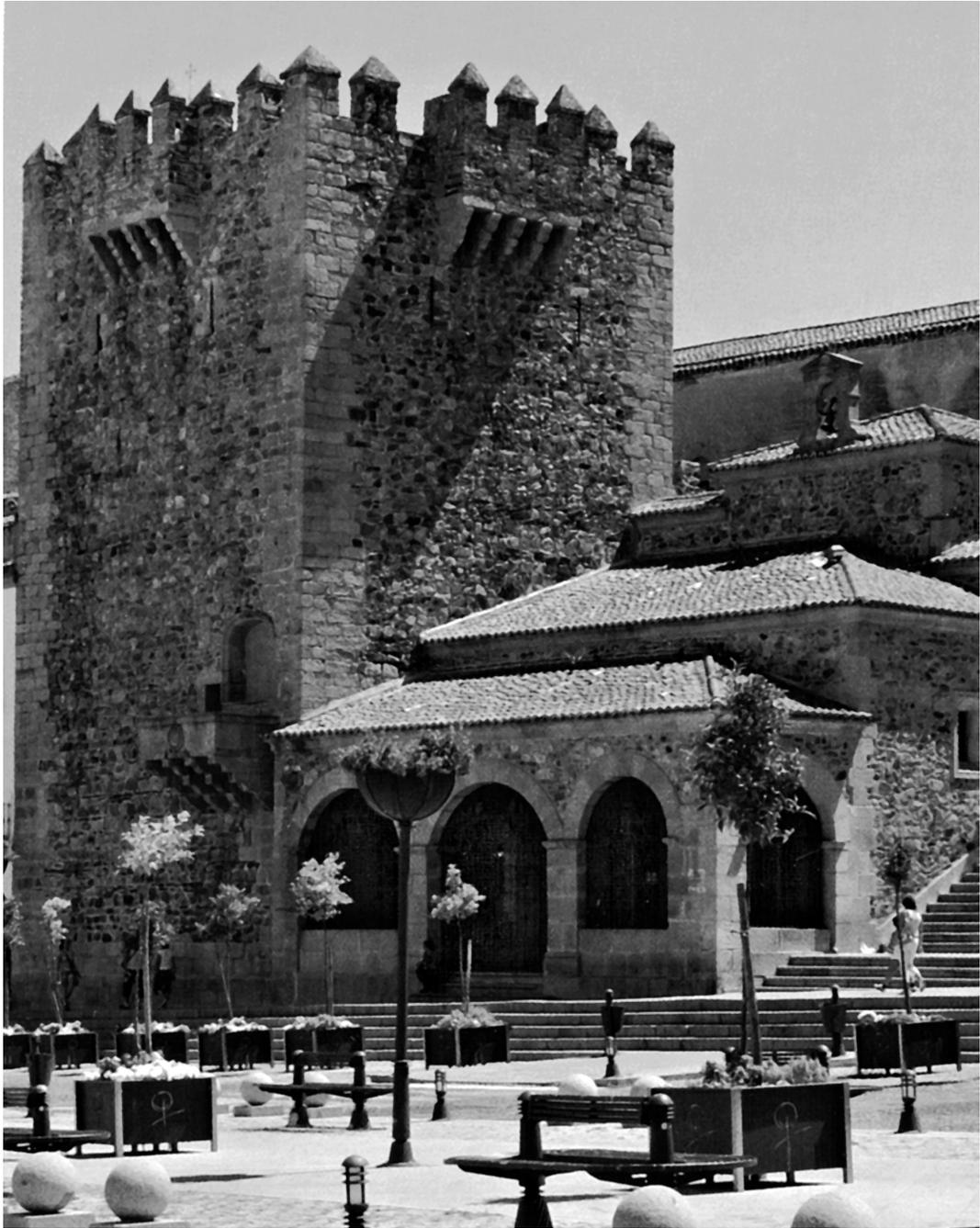
La Torre de Bujaco con la estatua de la Diosa Ceres en la zona superior. Año 1930.



Primer plano de la imagen de la Diosa Ceres.
Año 1954.



La estatua de Ceres es bajada de la Torre de Bujaco y colocada en el Foro de los Balbos. Posteriormente, la escultura se trasladó al Museo Provincial y una copia se instaló en el Foro. Año 1974.



La Torre de Bujaco fue restaurada en los años 60 y 70 del siglo XX. Es una de las construcciones más emblemáticas de la ciudad monumental de Cáceres. Su nombre deriva del califa Abú-Ya'qub, que conquistó la población en 1173 tras acabar con los Frates de Cáceres, quienes utilizaron esta torre como último bastión defensivo. Conocida actualmente como de Bujaco, la torre fue construida por los árabes en el siglo XII y formaba parte de la muralla defensiva de Hizn Qazris (Cáceres). Sería reconquistada por Alfonso IX en 1229.



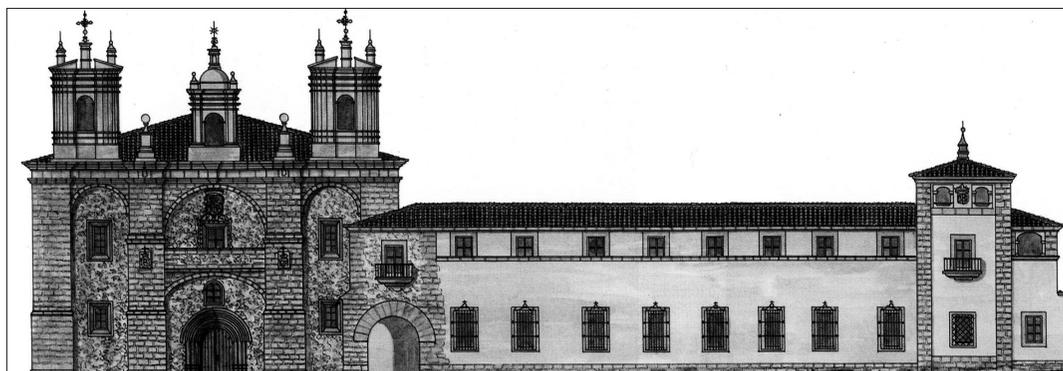
Palacio de las Veletas. Año 1958. Sobre los restos del alcázar construido entre los siglos XI y XII, se levantó en el XVI un palacio, reformado posteriormente en el siglo XVIII. Del antiguo alcázar apenas queda un aljibe musulmán bajo la edificación.



El palacio se encuentra en buen estado de conservación. Es propiedad de la Diputación Provincial de Cáceres y alberga el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.



Plano de 1980, realizado por José María López-Montenegro, que refleja el proyecto de reforma de la fachada de la iglesia del **Monasterio de San Francisco El Real**. Fundado por el padre Fray Pedro Ferrer, según la Bula otorgada por el Papa Sixto IV el 3 de diciembre de 1472, el edificio se comenzó a construir con las limosnas de los fieles cacereños –destacando a don Diego García de Ulloa y a doña María de Ovando–, con la ayuda económica de la propia Orden y de los Reyes Católicos y con la intercesión del Cardenal Mendoza. Las obras de ampliación del convento, en el segundo tercio del siglo XVI, correspondieron a trabajos realizados en el refectorio, enlosado, puertas, ventanas y escaleras.



Alzado de la fachada meridional. El convento sufrió saqueos durante la Guerra de la Independencia por parte de algunos generales franceses como Sault, Foy, Digean o Regnier. Esta depredación marcó la floreciente vida del monasterio y de sus frailes. En adelante, no se recuperarían, llevando una vida lánguida y presintiendo el lastimoso desenlace que les aguardaba: la desamortización de Mendizábal a partir de 1836 y su éxodo definitivo de Cáceres. Cuando estuvo en poder del Estado se utilizó de cuartel y luego, en 1841, se convirtió en Hospital Provincial, Casa de la Misericordia.



El progresivo crecimiento que tuvo el **Hospicio** durante las primeras décadas del siglo XX hizo necesaria la planificación de nuevas obras de ampliación de lo que ya era, al menos desde 1947, el **Colegio Provincial de San Francisco**. Se acometió un nuevo plan de reformas en 1953 hasta el inicio de la restauración que se realizó a partir de la década de 1970. En 1980 se instaló aquí la **Institución Cultural El Brocense**.



El **Castillo de Las Seguras** se encuentra en el lugar del mismo nombre, en el término municipal de Cáceres. Es una construcción mayoritariamente moderna, efectuada en el primer cuarto del siglo XX, aprovechando una antigua casa fortificada. Lo auténticamente primitivo es la torre medieval que se alza en una esquina, fechada a finales del siglo XV, a la que se fueron añadiendo otras construcciones a lo largo del XVI, configurándose una casa-fuerte propiedad de la familia de los Ovando. En torno a 1929 la antigua casa fue reformada profundamente y se configuró con el aspecto de *seudocastillo* medieval, con todo tipo de recursos tradicionales, como torres, almenas, troneras y garitas, entre otros.

CALERA DE LEÓN



En el siglo XVI se construye el **Conventual Santiaguista**, conjunto declarado de Interés Histórico-Artístico. Presenta un claustro de planta cuadrangular con dos galerías de arcos de medio punto y a su alrededor se disponen las dependencias conventuales, destacando la sala capitular y el refectorio. Posee una magnífica iglesia de una nave con cabecera poligonal, obra gótica tardía. Los trabajos de restauración y rehabilitación del Conventual Santiaguista comenzaron parcialmente en 1981 y se reanudaron en 2001 para convertirlo en el Centro Cultural Carlos V.

CALZADILLA DE LOS BARROS



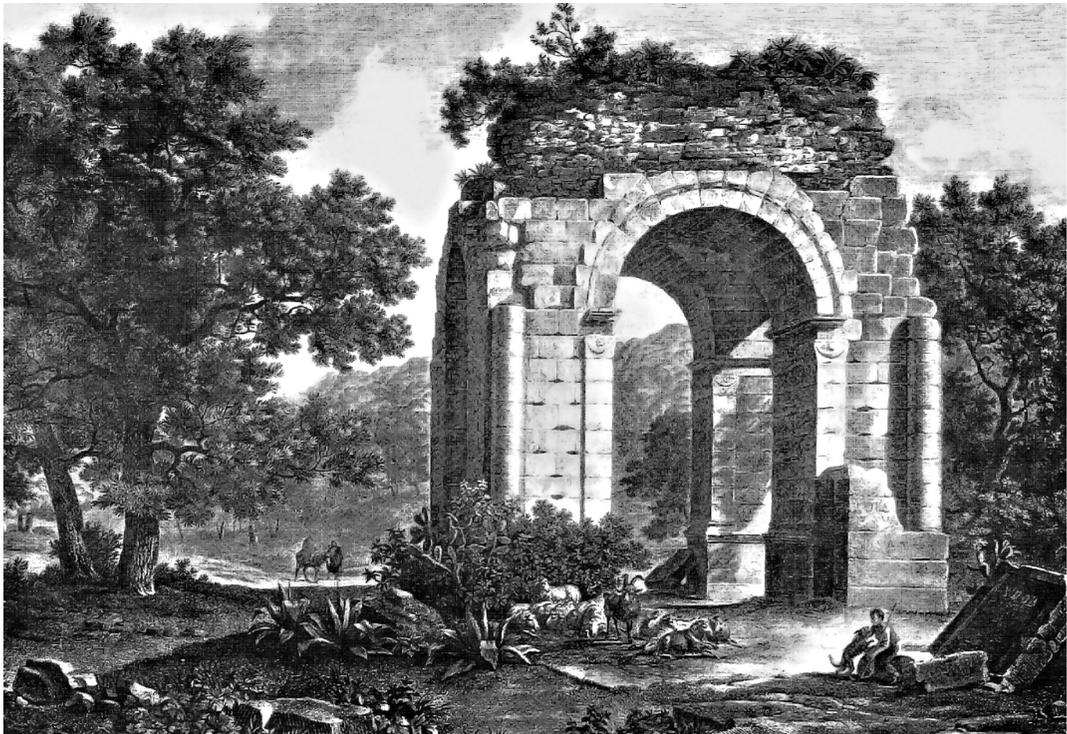
Iglesia del Salvador en estado ruinoso.
Año 1939.



Esta iglesia fue restaurada por la Consejería de Cultura a partir de 1983. Obra del siglo XVI, alberga en su interior un valioso retablo gótico realizado por Antón Martín. Es uno de los escasos retablos de este tipo existentes en Extremadura que ha sido declarado Monumento Histórico-Artístico.

CÁPARRA

El Arco de Cáparra según un dibujo de Accursio del siglo XVI. Este arco, que marcaba un cruce de caminos, comenzó a ser objeto de estudio en el siglo XVI cuando Accursio lo dibujó. Es un *tetrapylon*, o cuatro arcos que se entrecruzan formando un monumento, flanqueado por medias columnas y coronado por una masa de *caementicium*. Su bóveda interior, aparejada en piedra y trasdosada de hormigón, es la más bella bóveda romana de aristas de España. El arco data del tercer cuarto del siglo I d.C., en la época Flavia.



Dibujo del lado sureste del arco según Laborde. Siglo XIX.



En el entorno de arco comenzaron las excavaciones arqueológicas en 1986. Éstas continuaron a lo largo de los años, llevándose a cabo el proceso de restauración y señalización del monumento entre 1997 y 1998.

CAPILLA



El **Castillo de Capilla**, obra musulmana, fue un enclave estratégico en el eje de las comunicaciones entre Mérida, Sevilla, Córdoba, Almadén y Toledo. Por tal razón, sobre sus escarpaduras existieron en todos los tiempos sólidas fortificaciones. Capilla fue conquistada en 1226, aunque después volvió a caer en manos musulmanas hasta que definitivamente fue tomada por los templarios. En el año 1309, al extinguirse la Orden del Temple, empezó a formar parte de las propiedades del Maestre de Alcántara, don Gonzalo Pérez. El castillo musulmán de Capilla fue reedificado por los cristianos. En 1382 pasó a la Casa de Béjar al ser comprada, por 280.000 maravedíes, por el camarero mayor del Rey, don Diego López de Stúñiga. En los primeros años del siglo XVI formó parte del patrimonio de uno de sus descendientes y en 1777, al fallecer sin sucesor el XII Duque de Béjar, heredó este estado la XII Duquesa de Benavente, esposa del IX Duque de Osuna, pasando pues a formar parte de los inmensos dominios de la poderosa Casa de Osuna. El castillo se encuentra hoy en estado de ruina. Actualmente se está llevando a cabo una limpieza que ha dejado a la vista el pavimento original de piedra de escaleras y dependencias, así como el grueso enlucido en cal del aljibe del segundo patio. Capilla entra en la primera fase del *Plan Castillos que prepara la Junta de Extremadura*.

CASAS DE DON ANTONIO



La Casa-Fuerte de Santiago de Bencáliz es obra del siglo XV-sobre todo, su torre defensiva- con posteriores ampliaciones en el XVI. Los escudos heráldicos pregonan su propiedad en los Carvajal. La torre presenta varios matacanes y remata en una terraza almenada como recurso defensivo. Es propiedad particular.

CASAS DE REINA



Teatro de Casas de Reina en ruinas. Año 1910.



Vista aérea del teatro romano restaurado. Fue construido en época Flavia, cuando *Regina* (Reina) alcanzó la categoría de municipio. Desde su descubrimiento en 1978 por el Dr. Álvarez Martínez y hasta nuestros días el teatro ha recibido un amplio proceso de consolidación y restauración, incluso los restos del foro, las calles y algunas edificaciones.

CORIA



La **Muralla de Coria** fue construida durante el Bajo Imperio Romano, en el siglo III, con planimetría irregular y torres cuadradas para su defensa y, posteriormente, se le añadieron elementos medievales. La muralla conserva cuatro puertas de acceso. Declarada Bien de Interés Cultural, desde 2001 ha sido objeto de varias restauraciones con motivo del Plan de Dinamización Turística. En 2008 se inició una restauración parcial.

Vista general de la **Catedral de Coria**. La Diócesis de Coria fue fundada por el Papa San Silvestre I en el año 338. Los restos más antiguos que restan de la catedral corresponden a 1142, con la reconquista definitiva de Alfonso VII, pues con la invasión árabe había sido convertida en mezquita. Desde 1496 el templo medieval recibió una extensa reforma, ampliándose considerablemente. A lo largo de su historia ha soportado un proceso de deterioro importante por las inclemencias del tiempo, a lo que hemos de sumar los daños sufridos con el terremoto de Lisboa de 1755.



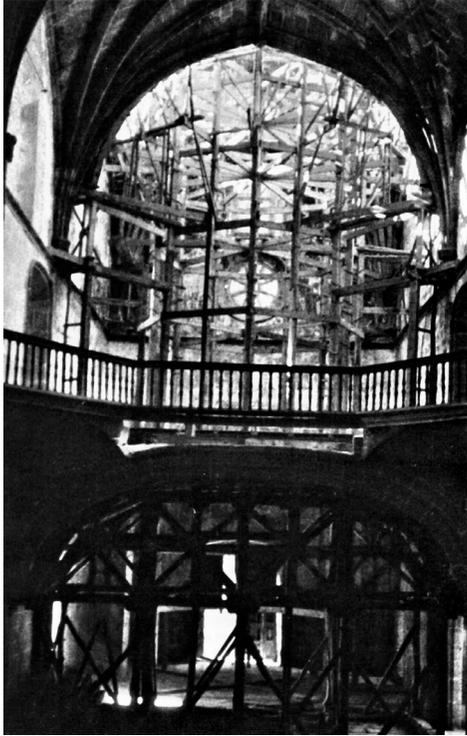
Fachada principal de la Catedral de Coria. Desde 1999 ha tenido un importante proceso de restauración, incluyendo trabajos de reposición de vidrieras, los dos órganos y varios bienes muebles, como es el caso de seis retablos y la limpieza del retablo mayor.



CUACOS DE YUSTE



Claustro en ruinas del **Monasterio de Yuste**. Año 1940. Algunos viajeros se habían quejado en el siglo XIX y primeros años del XX sobre el lamentable estado del Monasterio: “melancólico espectáculo el del claustro del monasterio. Las desnudas piedras se calientan al sol; yacen por los suelos, entre malezas y hierbajos...”, nos decía Miguel de Unamuno en 1908. Por su parte, Pedro Antonio de Alarcón ya nos había anunciado en su recorrido por este lugar, en 1873, que “guardaba recuerdos indelebles de su visita a las ruinas de los claustros de Yuste”.



En la foto de la izquierda se aprecia la cimbra para la restauración de las bóvedas del coro. El conjunto monumental del Monasterio de Yuste, obra de la primera mitad del siglo XV y del siglo XVI, está regentado por la Orden Jerónima. Aquí falleció Carlos V en 1558. En 1809 un destacamento francés lo incendió. Esto, unido a los acontecimientos históricos del siglo XIX, lo convirtieron prácticamente en una ruina. En 1835 los frailes abandonaron el monasterio. Desde entonces ha sido objeto de muchos estudios y varias restauraciones. En 1860 el Marqués de Mirabel compró el conjunto y lo comenzó a restaurar para instalar allí a los frailes Terciarios Capuchinos, que permanecieron hasta 1917. En 1941 el Marqués donó el edificio al Estado, iniciándose en 1943 las obras de restauración. En la imagen de la derecha, un detalle del claustro. Año 1943.



Detalle del claustro del Monasterio de Yuste. Año 1943.



Claustros restaurados del monasterio. En 1958 volvió la Orden Jerónima a instalarse en Yuste, una vez recuperado el edificio. En los últimos años, el monasterio ha seguido siendo objeto de varias obras de rehabilitación con el fin de lograr la conservación integral, revitalización funcional y puesta en valor del conjunto monumental.



Acceso al Palacio de Carlos V. Año 1942.



Palacio de Carlos V en el Monasterio de Yuste tras ser restaurado.

GALISTEO



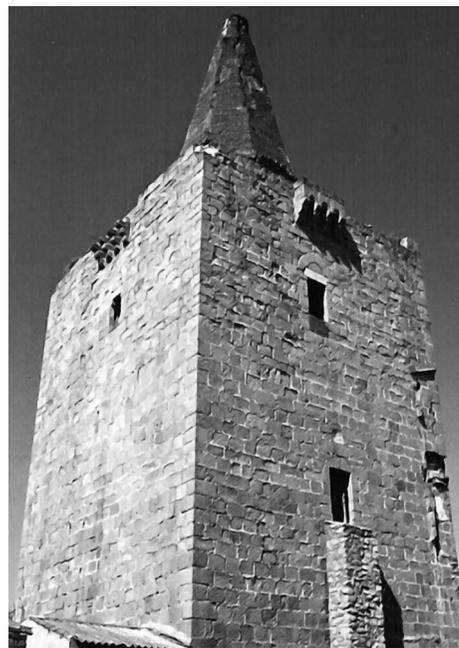
Panorámica de **Galisteo** desde el puente medieval sobre el río Jerte. Año 1930. La vista al llegar a este lugar es magnífica ya que se puede contemplar todo el municipio cercado con una muralla medieval realizada con cantos rodados.



Abside mudéjar de la iglesia de Galisteo antes de su restauración en una foto de Mélida tomada en 1916. En Galisteo, además de la muralla almohade, nos encontramos con la **Iglesia Parroquial de La Asunción**, templo que conserva la cabecera de ladrillo perteneciente al antiguo edificio mudéjar del siglo XIII.



El ábside de su iglesia parroquial ha sido consolidado y recuperado entre los años 1999 y 2000.



Torre del Alcázar de Galisteo. Foto: Mérida. Año 1916. En 1429 el Señorío de Galisteo es concedido por Juan II al Conde de Osorno, don García Fernández Manrique. En esa fecha comenzó la construcción del palacio-fortaleza del que solo resta la torre, que nos ofrece un marcado carácter recio y su rigor defensivo con vanos pequeños y matacanes. Esta torre puede deberse al programa constructivo del I Duque de Galisteo, llevado a cabo en 1510, cuando contrae matrimonio con María de Luna, pues sus armas heráldicas se observan en un lado del arco escarzado de la puerta.

GRANADILLA



Castillo de los Duques de Alba. Año 1921. Granadilla fue fundada por los árabes en el siglo IX. A mediados del XV la villa pasó a pertenecer a la Casa de Alba, bajo cuya jurisdicción se construye el castillo señorial entre los años 1473 y 1478. Destaca su voluminosa y compleja torre de forma prismática, de sección cuadrangular con un volumen semicilíndrico en cada uno de los flancos a modo de torre adosada. El 24 de junio de 1955, Granadilla fue expropiada, según acuerdo del Consejo de Ministros. La villa se abrió al embalse de Gabriel y Galán, ofreciéndoles a los vecinos un nuevo pueblo: Alagón del Caudillo.



La torre del castillo ya restaurada. En 1984, los ministerios de Educación, Obras Públicas y Transportes y el de Agricultura, Pesca y Alimentación decidieron poner en marcha un proyecto de rescate de Granadilla para uso educativo en el programa escolar de recuperación de pueblos abandonados, haciendo de esta población un lugar de gran interés.

GUADALUPE



Fachada del **Monasterio de Guadalupe**. Año 1890. Este monasterio fue construido en el siglo XIV en torno a una pequeña ermita que ordenó edificar el Rey Alfonso XI en honor a la Virgen de Guadalupe. Fue regentado por la Orden Jerónima hasta el proceso desamortizador del siglo XIX (1820-1823) y la exclaustración definitiva de 1835. La subasta de sus bienes, el robo y el abandono fueron los siguientes problemas por los que pasó el monasterio.



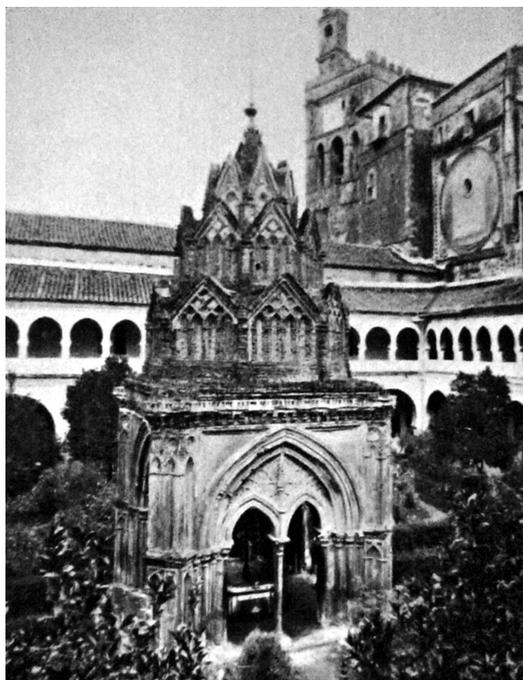
Vista del Monasterio de Guadalupe en estado ruinoso. Año 1890.



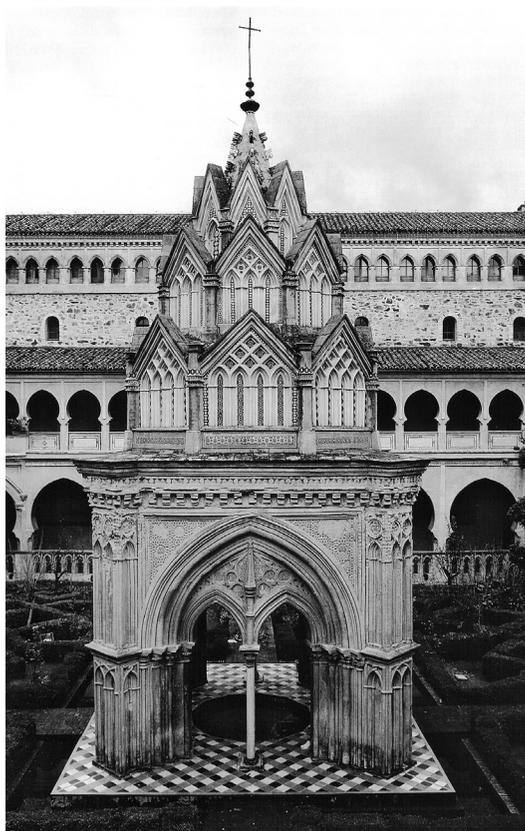
Fachada del Monasterio de Guadalupe tras ser restaurada. En 1878 se inició la recuperación del convento, declarado Monumento Nacional en 1879. En 1908 se instalaron en él los franciscanos que potenciaron el culto a la Virgen, proclamada Patrona de la Hispanidad en 1928.



El santuario fue elevado a los honores de basílica en 1955 y honrado con la visita de Juan Pablo II el 4 de noviembre de 1982. Bajo los distintos gobiernos del general Franco, el monasterio recibió anualmente ayudas económicas que hicieron posible que éste recobrar parte de su antiguo esplendor. A partir de la época autonómica española, el convento entró en un periodo de grandes reformas, restauraciones y actividades culturales. El 28 de julio de 1992, dentro de las celebraciones del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo, el Real Monasterio fue honrado con la medalla de Extremadura y, en 1993, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

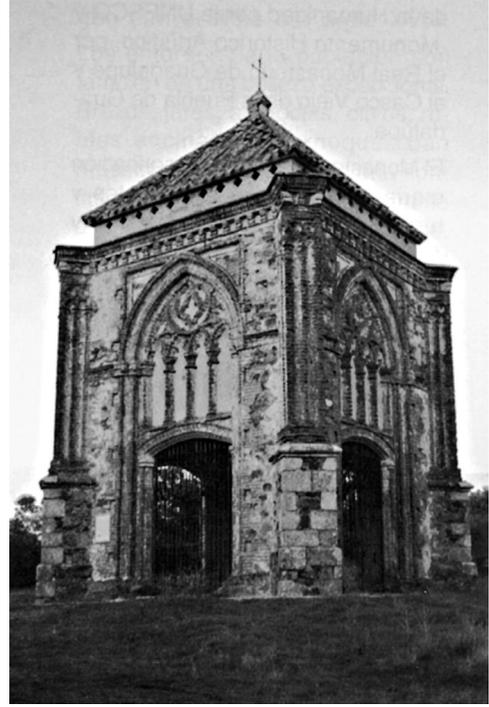


Templete de planta cuadrada del año 1405, obra de fray Juan de Sevilla, en estado ruinoso. Año 1929.



El templete después de ser restaurado, en 1992. Es lo más típico del estilo gótico-mudéjar del monasterio.





En la imagen de la izquierda, el **Humilladero** en ruinas. Año 1932. Situado en una de las zonas más altas de la Sierra de Altamira, sigue el modelo constructivo de templete mudéjar, pero presenta planta cuadrada, cuatro frentes con vanos ciegos ojivales enmarcados por un alfiz, y cuerpo piramidal. Interiormente, se conserva la bóveda de crucería. En la foto de la derecha se aprecia el humilladero restaurado, proceso que se realizó en 1985. En uno de sus azulejos se lee lo siguiente: “Este Humilladero lo mandó construir a principios del siglo XV el Prior Fray Fernando Yáñez de Figueroa para que los cautivos redimidos y peregrinos venerasen desde aquí a la Santísima Virgen de Guadalupe al divisar por primera vez el Santuario. La construcción costó 100 marcos de plata que donó el Conde Haro. Uno de los miles de peregrinos fue Miguel de Cervantes y Saavedra que vino a dejar sus grilletes de cautivo en Orán con el turco. La desamortización y la incuria de los años amenazaron arruinar este Monumento que ha sido consolidado por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura en 1985”.

JARANDILLA DE LA VERA

Castillo de Jarandilla en estado ruinoso. Foto: Charles Clifford. Año 1858. El soberbio castillo fue ordenado construir por Fernando Álvarez de Toledo, II Conde de Oropesa, en el siglo XV. En este lugar vivió Carlos V durante tres meses, en 1557, mientras terminaban el palacio en Yuste

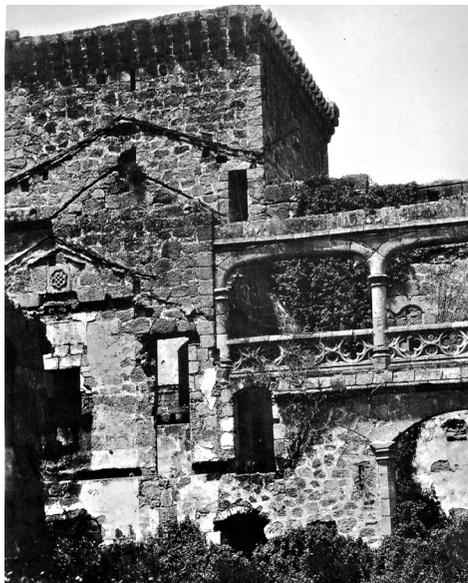
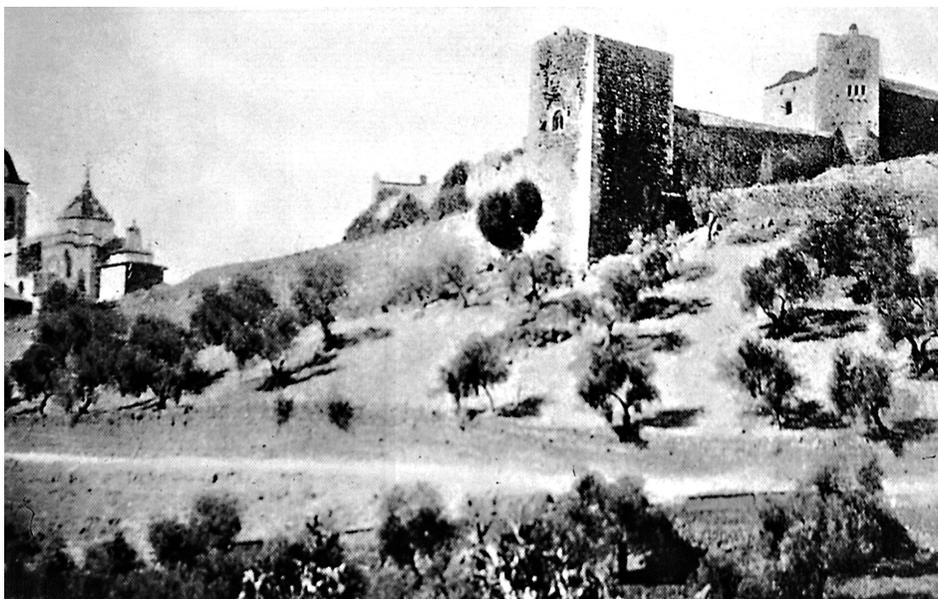


Imagen del castillo restaurado. El recinto exterior está flanqueado por cuatro torres cilíndricas en los ángulos y en medio de dos cubos más pequeños, algo salientes del plano, se abre la puerta de acceso a la fortaleza. Ésta conduce a un extenso patio interior, también cuadrado, en el que se levantan las principales edificaciones del castillo y donde aún se conserva una fuente gótica. Abandonado durante años, en el siglo XVII aún conservaba su imponente aspecto exterior, que fue deteriorándose tras la Guerra de la Independencia, en la que fue atacado. Al castillo se le han añadido algunos cuerpos constructivos para ampliar su capacidad hotelera, pues es Parador de Turismo desde 1966.

JEREZ DE LOS CABALLEROS



En esta imagen de 1910, a pesar de su deficiente estado, se aprecia la Alcazaba de Jerez de los Caballeros. Plaza fuerte citada por los geógrafos árabes Abu Abdullah Muhammad al-Idrisi y Ibn Fadl Allah al-Umari, fue reconquistada por Alfonso IX en 1238, siendo donada a la Orden del Templo que había intervenido eficazmente en su reconquista. Aquí se estableció la capital del bailiato que administraba la comarca de Jerez hasta 1312, fecha de la disolución de la Orden. En 1370 la fortaleza fue entregada a la Orden de Santiago.



La Alcazaba y las murallas después de ser restauradas. Foto de propiedad municipal.

MAGACELA



El Castillo de Magacela fue, desde tiempos remotos, un importante enclave defensivo. La población surgida al abrigo de esta fortaleza permaneció en el interior de la misma hasta el siglo XIV, cuando el caserío comenzó a descender por la ladera. Es una fortificación de triple recinto construida con sillares ciclópeos de herencia romana. Destaca la torre del homenaje y los restos de la antigua iglesia de Santa Ana, que mantuvo el culto religioso hasta que fue incendiada en 1937 durante la Guerra Civil.



La torre del homenaje de la fortificación, así como sus accesos, han sido en gran parte restaurados.

MEDELLÍN



En el centro de la plaza de Medellín se yergue el monumento en bronce a Hernán Cortés, obra de Eduardo Barrón, erigido en 1890. El castillo que domina el enclave fue, ya en época árabe, un destacado bastión desde el que los musulmanes hostigaban a los cristianos. Esta fortificación primitiva fue destruida a mediados del siglo XIV por Pedro I el Cruel y reedificada poco después por el Infante don Sancho de Castilla, a quien se debe la formidable obra en piedra cuyos restos hoy perduran. Ésta consta de doble perímetro amurallado con numerosos cubos y torreones de refuerzo, hermosas portadas y patio de armas de dos ámbitos. Su soberbia silueta almenada evoca su antiguo esplendor y poderío.



El Castillo de Medellín restaurado. La población, en otro tiempo asentada sobre la falda de la colina, llegó a contar en el siglo XVI con cuatro parroquias. La más antigua, dedicada a Santa María del Castillo, hoy desaparecida, se situaba en el interior de la fortaleza. Las otras tres, bajo distintas transformaciones, se erigen sobre la pendiente manteniéndose como hitos representativos del pasado de esta villa.



Hace dos mil años, los romanos vieron la importancia de disponer de un buen paso sobre el Guadiana en este punto, erigiendo en Medellín uno de los mejores puentes de esta especie de la península. Su longitud era de unos 400 metros, con un total de 28 arcos y sólidos estribos, siendo toda su fábrica de sillares regulares. La obra quedó destruida durante la etapa medieval, pero sus materiales se aprovecharon para el levantado en su sustitución. Parte de sus cimientos originales son apreciables todavía junto al actual, sobre la orilla izquierda del Guadiana. De 1613 a 1630 se construye, a costa de la propia villa, un nuevo puente de veinte ojos sobre el río, que todavía subsiste y que relevó a uno anterior, del siglo XVI, destruido por la gran riada del 20 de diciembre de 1603. Ha sido restaurado a principios del siglo XXI aprovechando la construcción de un segundo viaducto sobre el Guadiana, evitando el paso del tráfico pesado por el puente histórico. Esta construcción, la más importante realizada en Medellín en los últimos siglos, obtuvo el premio a la Mejor Obra Extremeña en 2002.

MEDINA DE LAS TORRES



El Castillo de Medina de las Torres en ruinas. Año 1945. Esta fortaleza fue edificada por la Orden de Santiago en el siglo XIV como sede de la encomienda de Medina de las Torres. Tiene forma elíptica, adaptándose al terreno, y está flanqueado por dos torres de planta cuadrada y una gran torre circular.

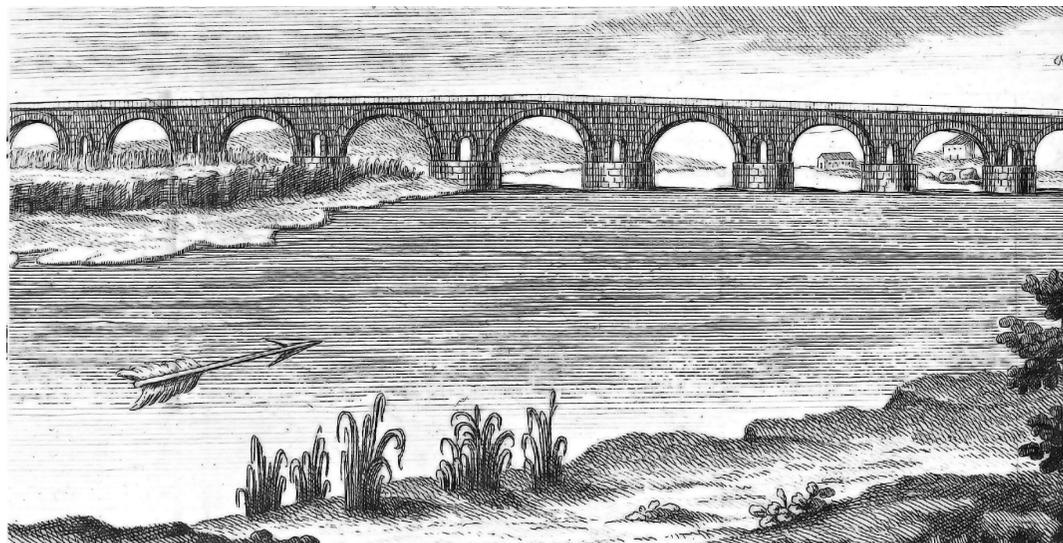


El castillo fue restaurado entre 1999 y 2001 y se encuentra en estado de ruina consolidada. Los datos sobre las fortalezas de la Orden de Santiago los encontramos en los Libros de Visitas de la propia Orden, que se hallan en la Sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional (Libro de Visitas 1110). Los visitantes santiaguistas registraban el estado de las posesiones de la Orden y el cumplimiento de las disposiciones tomadas.

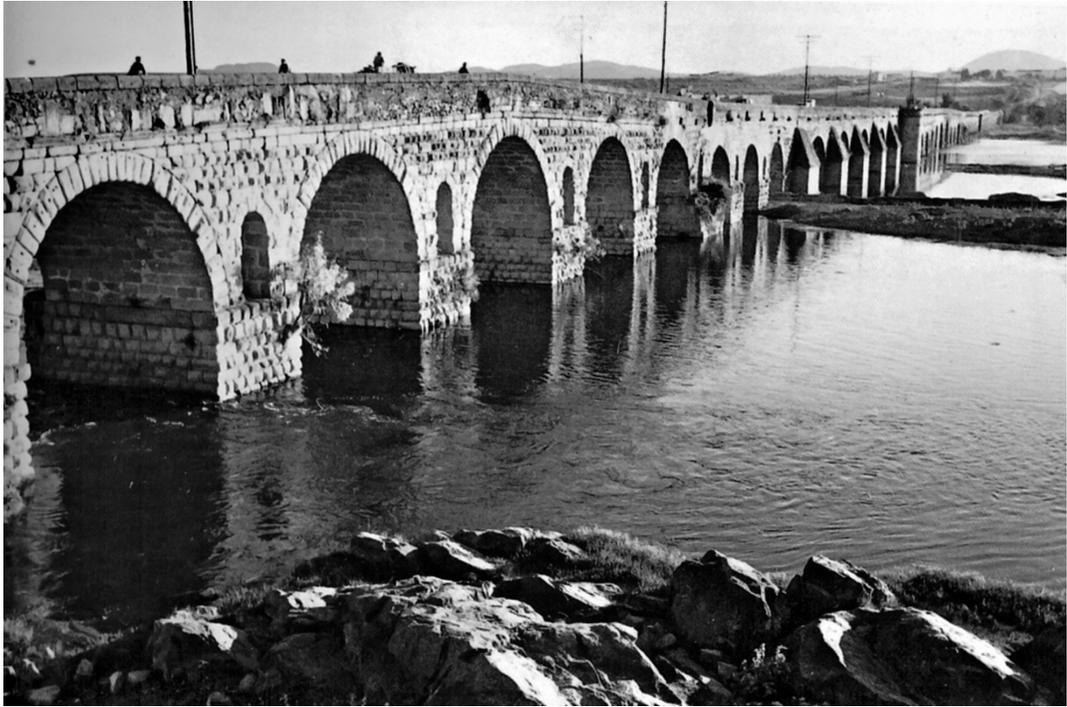
MÉRIDA



Grabado al aguafuerte de Laborde en el que se aprecia el **Puente Romano** de Mérida. Año 1805.



Grabado del siglo XIX. El puente ha sido construido en tres etapas. La primera data del año 25 a. C. para enlazar el norte-sur y corresponde a la zona central. Posteriormente se le fueron uniendo las obras realizadas entre los siglos XVII y XIX



El puente romano en una fotografía de 1920. El puente ha sufrido varios procesos de reconstrucción, desde el realizado en 1832, para reparar los daños causados por una voladura de los ingleses acaecida en 1811 durante su retirada hacia Badajoz.

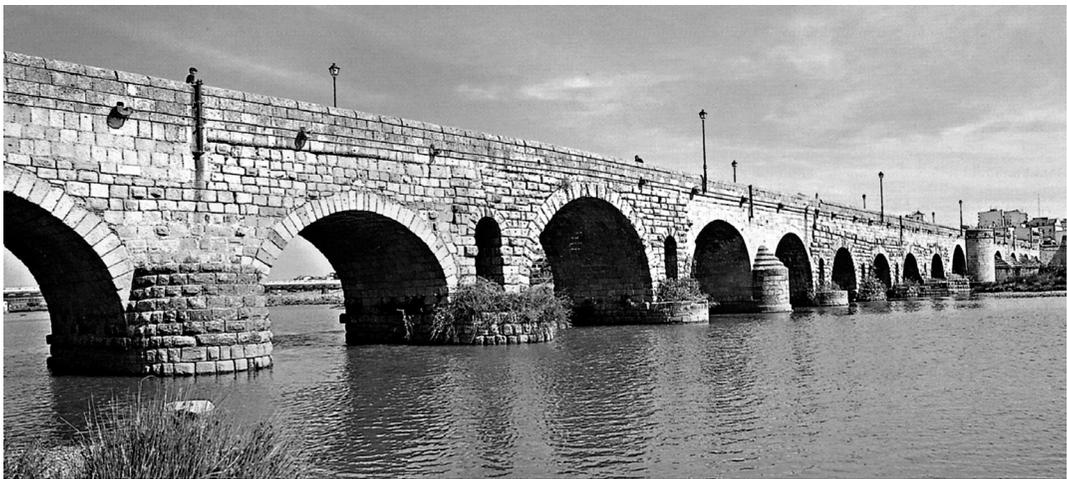
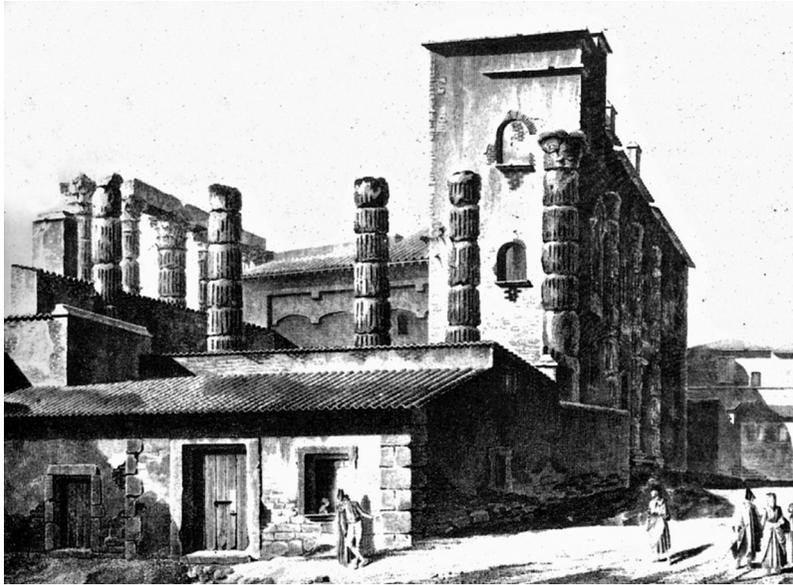


Imagen del puente romano restaurado. Su última reconstrucción se efectuó en 1879. Es un magnífico puente de sillería de 385 metros de longitud con 60 bóvedas de cañón.



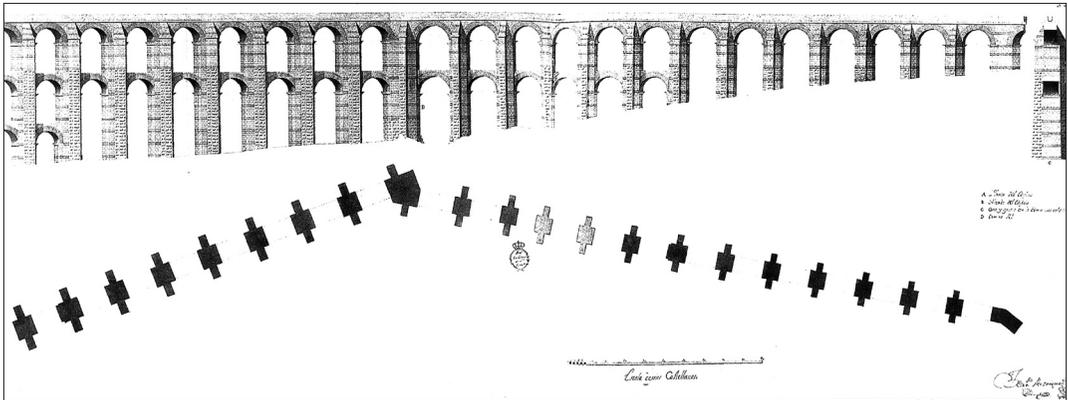
Grabado del **Templo de Diana** o Casa de los Corvos según Laborde. El viajero George Borrow, en su visita a Mérida en 1838, hace la siguiente referencia: “La Casa de los Corvos, construida como la casa de la Aduana de Roma, partiendo de un templo dedicado a Diana, fue un períptero con pilares de granito estriados y capiteles góticos”. (Borrow, George: *The Bible in Spain*. Londres, 1843).



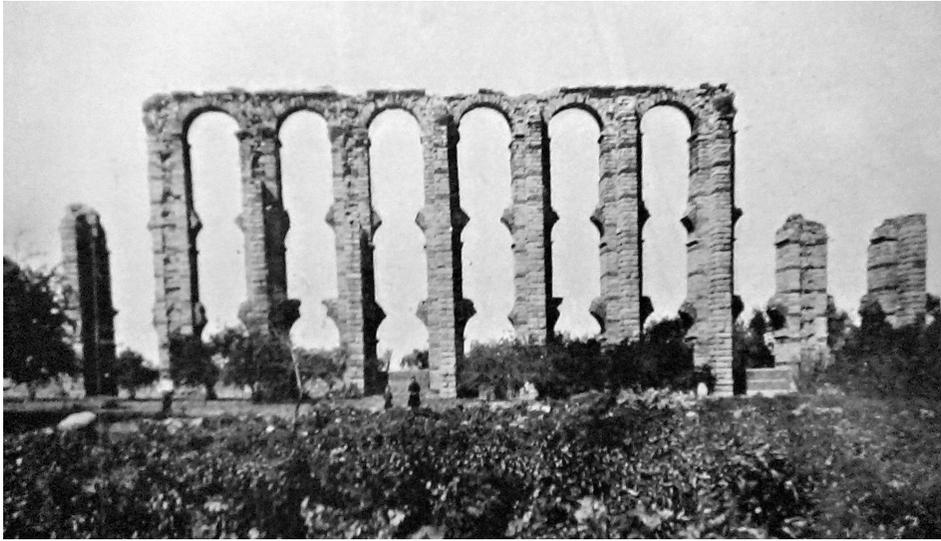
Templo de Diana. Año 1954. Es un edificio de planta rectangular, períptero y hexástilo, obra del siglo I d. C. Los restos romanos han estado enmascarados en el Palacio de los Corvos, del siglo XVI, que aprovechó la estructura existente tal y como se puede apreciar en el grabado de Laborde de la imagen superior.



Imagen del templo ya restaurado. A pesar de iniciarse los trabajos arqueológicos en 1972, no será hasta 1987 cuando se acometa el proceso de restauración del templo.



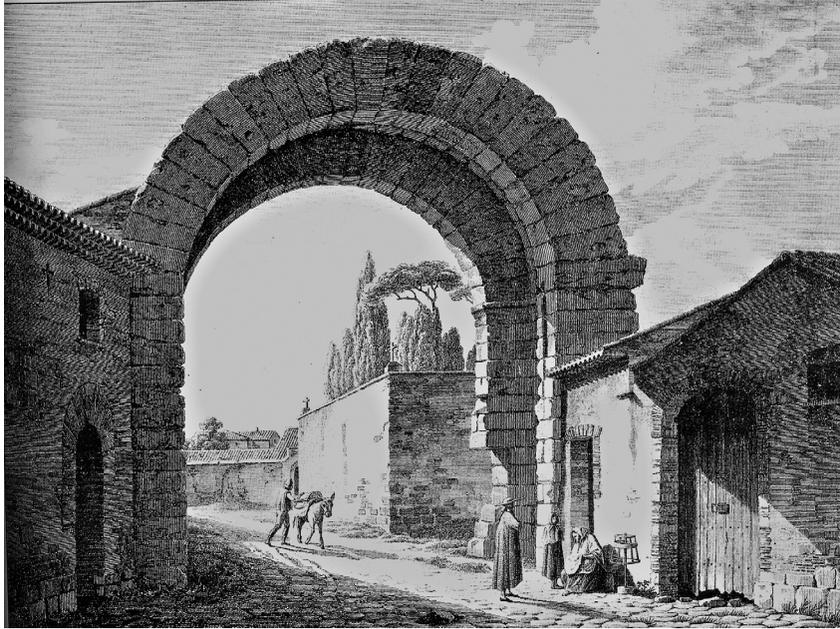
Reconstrucción ideal del Acueducto de los Milagros, obra de Francisco Rodríguez. Siglo XVIII. Real Academia de San Fernando.



Acueducto de Los Milagros. Año 1914. La obra consiste, básicamente, en una serie de sillares y ladrillos, cinco y cinco hiladas, respectivamente. Los pilares se enlazaban unos a otros por medio de arquerías de ladrillo, aunque en los que flanquean la corriente del Albarregas éstas son de piedra. En la parte superior de las arquerías iba establecido el canal (*specus*). Esta obra de la época de Augusto, que causó el asombro de los emeritenses de los pasados siglos (consideraron “milagroso” que los pilares se conservaran enhiestos, de allí el nombre con el que se conoce), ha llegado hasta nosotros en excelente estado de conservación. Tanto el combinado de materiales como el sistema de construcción serán luego imitados por los arquitectos hispano-musulmanes en la Mezquita cordobesa.



Acueducto de Los Milagros. Excelente obra de ingeniería. Su estructura revela la perfección y el dominio que los ingenieros romanos llegaron a alcanzar en la solución de este tipo de construcciones.



El Arco de Trajano según A. Laborde. Siglo XIX.



En pleno centro urbano de Mérida, el arco no solamente ha sido afectado por la meteorología sino también por las vibraciones del tráfico, acometiéndose su proceso de restauración y consolidación a partir de 1997. En otros tiempos recibió el nombre de Arco de Santiago, tal y como recoge en sus apuntes del *Viage de España*, en 1778, Antonio Ponz: “Igualmente suntuoso es un arco de trofeo, que ahora llaman de Santiago, por estar cerca de aquella parroquia, de más de quarenta pies”.



El Teatro Romano en ruinas en una fotografía de 1914. En el año 25 a. C. Augusto decidió crear una colonia en la región de la Lusitania para premiar con ella a las legiones que habían salido victoriosas en las guerras contra los cántabros y satures. Se llamó Augusta, en honor al emperador; y Emérita, en honor a los soldados veteranos. Uno de sus monumentos romanos más emblemáticos es el teatro que tiene una capacidad para 6.000 personas. Desde 1933 se celebra en él uno de los festivales escénicos más importantes del mundo: el Festival de Teatro Clásico.

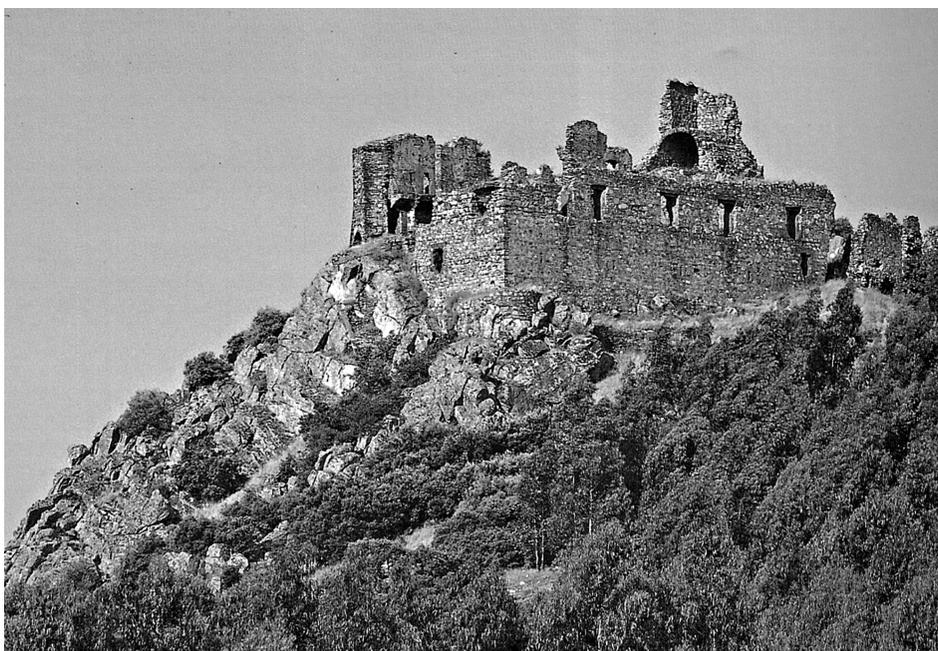


El teatro estuvo enterrado, sumido en el más puro abandono, hasta que la Subcomisión Local de Monumentos, en 1910, bajo la tutela del arqueólogo José Ramón Mélida, comenzó las excavaciones para descubrir su estructura arquitectónica. La conservación y restauración del escenario se efectuó en 1995.

MIRABEL



El **Castillo de Mirabel** fue una de las fortalezas que el Rey Alfonso VIII se reservó para sí tras la fundación de Plasencia y que los ejércitos almohades destruyeron en 1196. Las ruinas que quedan del castillo pertenecen a la remodelación del mismo, en el siglo XV, por los entonces recién nombrados Señores de Mirabel. Foto: Mérida. Año 1914.



Con el proyecto Alba Plata se ha procedido a la restauración, excavación arqueológica y señalización del castillo. En 2009 éste ha sido incluido en el Plan Castillos que ha puesto en marcha la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura para su consolidación.

MONROY



Castillo de Monroy. Año 1941. Este castillo musulmán pasó a poder cristiano tras la reconquista de Alfonso VIII. En el siglo XIV formó parte del Señorío de Monroy, concedido en 1309 por Fernando IV a Fernán Pérez de Monroy, noble placentino.



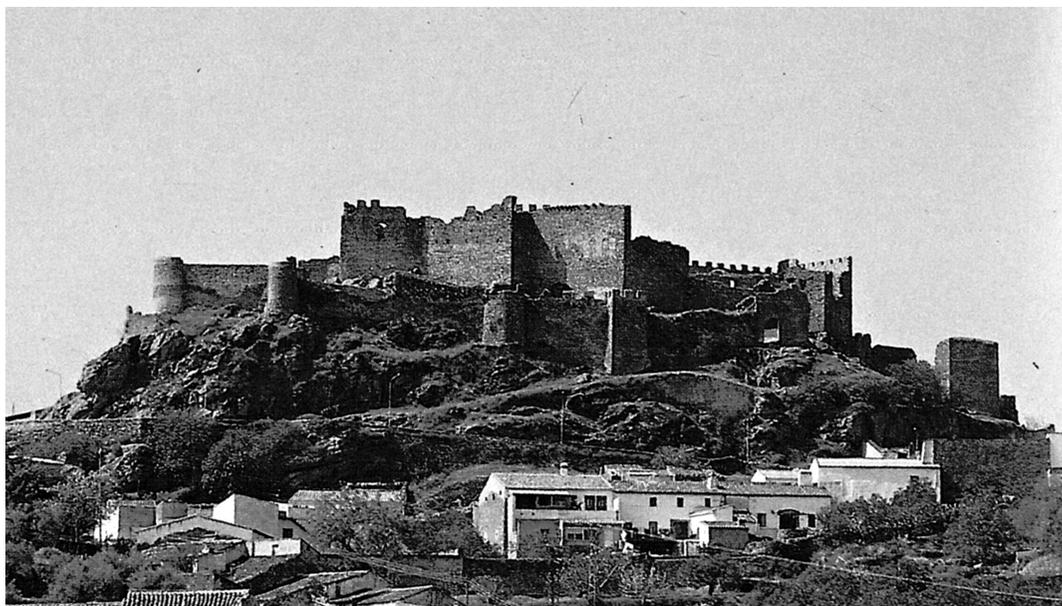
El castillo ha sido restaurado por el pintor Pablo Palazuelo, quien ha realizado profundas reformas en el mismo.

MONTÁNCHEZ

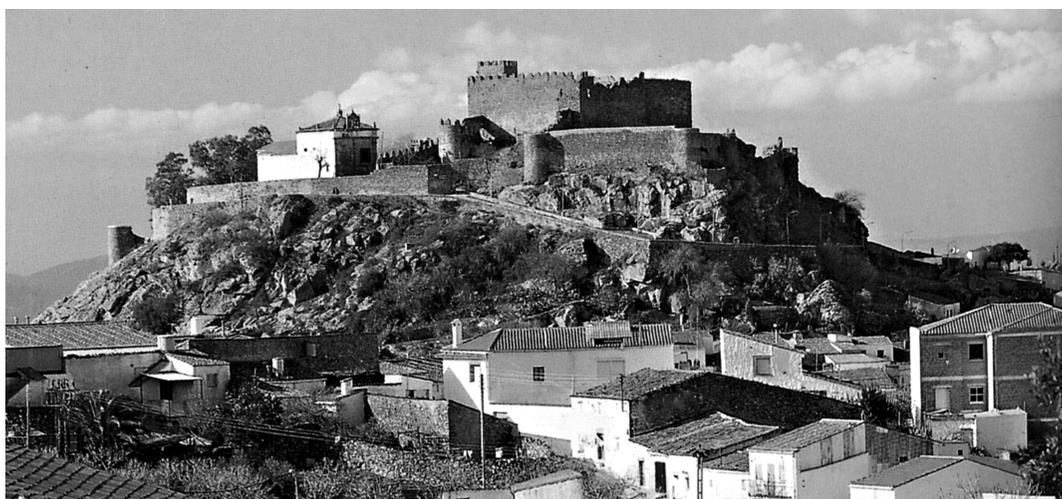


En la imagen superior, el **Castillo de Montánchez** en ruinas. Foto: Mérida. Año 1914. Este castillo está emplazado en un elevado cerro, un lugar de apreciable importancia estratégica. Esta situación, así como sus condiciones particulares de difícil acceso, posibilitaron su protagonismo en la Edad Media. La alternancia de moros y cristianos en su dominio posibilitó la adición de elementos arquitectónicos de tipología cristiana sobre la primitiva obra musulmana: de esta época persisten sus tres aljibes y parte de su trazado. Más tarde, bajo la administración de la Orden de Santiago, las reparaciones y añadidos fueron cuantiosos, centrándose éstos en el recrecido de muros y en el levantamiento de varios recintos y cercas envolventes.





El castillo que hoy podemos contemplar se caracteriza por su emplazamiento dominante, lo irregular de su trazado y la superposición de volúmenes y cortinas. La fábrica se construye con mampostería, con ripio y abundante cal en el relleno. El cuerpo principal se levanta en la más elevada cota del terreno, lo cual, junto a la altura de sus muros, posibilita su esbelto aspecto actual. Dentro de él destaca la torre del homenaje, pensada para albergar un museo histórico comarcal. Esta fortaleza es un fiel exponente de los castillos de la Reconquista en la Edad Media.



Las obras de consolidación y restauración que se están llevando a cabo en el Castillo de Montánchez han sido autorizadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura mediante un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Administración extremeña. Anteriormente, en 1985, la fortaleza ya había recibido una primera fase de restauración por parte de la empresa Construcciones Abreu.

MONTEHERMOSO



La **Ermita de San Antonio** fue construida en el siglo XVIII y restaurada en 1998, ya que había sido invadida por insectos devoradores de madera y las piedras tenían grietas y humedad. La ermita es pequeña, de estilo regional y está fabricada con mampostería. Sobre el altar y el retablo hay una bóveda. En la entrada hay un portal techado, soportado por seis columnas de piedra, y enfrente destacan tres cruces de piedra.



En esta foto, la **Ermita de San Sebastián**. Según una piedra del arco original, la ermita fue construida en 1742. Fue restaurada entre 2000 y 2002 debido a problemas estructurales, siendo la tercera ermita en ser recuperada en esta localidad. De estilo regional, tiene un portal a la entrada en el que hay una puerta y una ventana pequeña por la que se puede ver la ermita por dentro, aunque para ello tiene que estar iluminada.



La **Ermita de San Bartolomé** fue construida en el siglo XVIII. En 2006 se convirtió en la cuarta ermita en ser restaurada. Junto a ella se encuentra el cementerio, que se usó después de la iglesia y antes del actual camposanto, allá por los siglos XIX y principios del XX. La ermita tiene una puerta principal y otra lateral. Hay un esquilón sobre la entrada y otro en desuso, fechado en 1681, que está guardado en una vitrina en el interior del recinto.

MONTEMOLÍN



Montemolín fue un importante enclave durante la dominación árabe, estratégicamente situado en el límite fronterizo entre Andalucía y Extremadura. Contaba para su defensa con un castillo que, edificado en el siglo XII por los almohades venidos del norte de África, pasó posteriormente a manos santiaguistas. Es de planta rectangular y alargada, aprovechando la irregularidad del terreno. A la primitiva construcción islámica, realizada principalmente en tapial, se le hicieron añadidos y remodelaciones en la etapa cristiana, como la incorporación de diversas estancias y el refuerzo de la construcción con mampostería y sillares de granito.



El Castillo de Montemolín constituye una mole formidable que se adapta a la elevación que le sirve de asentamiento. Sus torres, algunas de ellas semicilíndricas, refuerzan el recinto defensivo. La mayor de las torres está construida en piedra aunque existe otra de composición más artística, a modo de baluarte, que posiblemente fuera utilizada como alojamiento principal durante ciertas épocas. También perduran algunos aljibes, mazmorras y otros restos, todos muy maltrechos.



El castillo ya rehabilitado. El 30 de junio de 1998, la Secretaría General Técnica anunció la licitación de las obras de *restauración del Castillo de Montemolín*, desafortunada restauración realizada con una muralla de color blanco de materiales modernos, totalmente distintos de los utilizados en el siglo XII por los musulmanes (tapial, ladrillos y sillares).



La **Ermita de San Blas**, emplazada sobre un cerro, fue construida en siglo XV y ha cambiado de advocaciones varias veces a lo largo de su historia. Es un templo de pequeñas dimensiones con portada en el lado derecho de característica mudéjar, con arco de medio punto envuelto por un alfiz. Es de nave compartida de dos cuerpos con tres tramos divididos por arcos de medio punto. La cabecera es abovedada, haciendo uno de sus extremos las veces de sacristía. Durante la última restauración fue encontrado un panel pictórico barroco del XVIII en uno de sus laterales. En el exterior se encuentran dos cruceros mudéjares asentados sobre plintos de piedra

NOGALES



La villa de Nogales fue integrada al Señorío de Feria con Gomes Suárez de Figueroa, primer Señor de Feria. Su castillo se levantó sobre los restos de una antigua fortaleza. Presenta una estructura cuadrada con cuatro torres en los ángulos y una gran torre cuadrada en el centro. En el **Castillo de Nogales** se conserva una lápida que fecha la terminación del mismo en 1483. Ha sido restaurado entre los años 1994 y 1998.



OLIVENZA

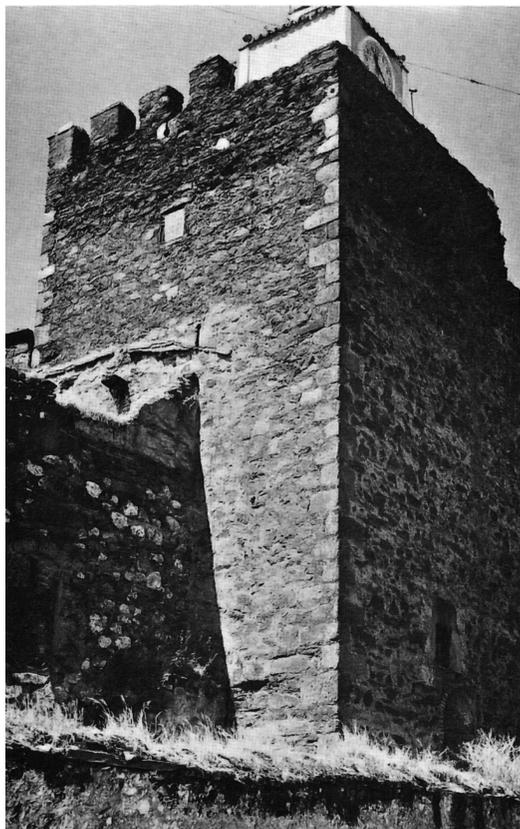


A la izquierda, la Puerta de Alconchel en 1933. A la derecha, después de ser restaurada.

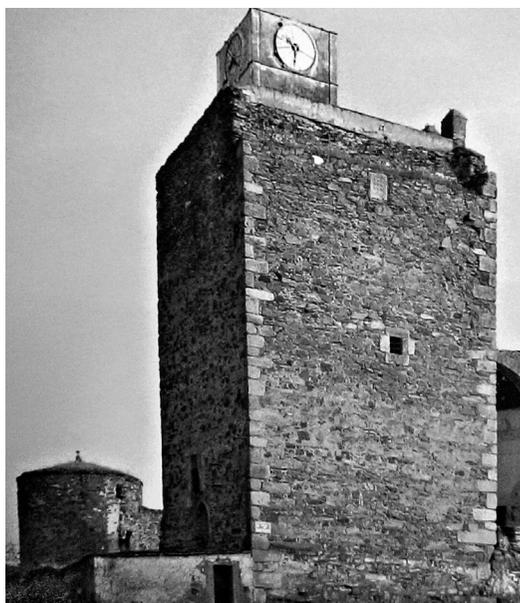
Olivenza dispuso de tres puertas en su muralla abaluartada, construidas con posterioridad al siglo XVII. Actualmente, puede visitarse la conocida con el nombre del Calvario, que es de mármol almohadillado y está orientada hacia el puente de Ajuda y el río Guadiana, con un interesante pasadizo abovedado y casernas que aún se conservan en su interior. Las otras dos, las llamadas de San Francisco y la Nueva, ya no existen. En los últimos años se ha conseguido rescatar la muralla de Olivenza y consolidar sus puertas, sin olvidar la Carta del Restauo, de 1972, en la cual se sentaron las bases para intervenir en el patrimonio artístico.



ORELLANA LA VIEJA



El Castillo de los Altamiranos es la más emblemática edificación de Orellana la Vieja y símbolo de su Señorío. Los primeros elementos de la primitiva casa-fuerte datan de finales del siglo XIII. La construcción que hoy conocemos estaba formada por cuatro torres, dos redondas y otras dos cuadradas, unidas por una muralla que delimitaba un recinto cerrado de planta aproximadamente cuadrada. Algunas de sus dependencias fueron utilizadas como cárcel durante la Guerra Civil, etapa en la que sufrió el impacto de un proyectil. Sin embargo, los daños irreparables ya estaban hechos con anterioridad: el fotógrafo Fernando Garrorena, en un viaje a Orellana hacia 1927, comprobó el estado de ruina del edificio, del cual conservamos esta foto.



El castillo fue restaurado entre 1997 y 1998. Hoy día se conserva la torre del homenaje, un torreón circular y otras estancias y objetos, entre ellos el escudo de los Orellana con diez roeles y una inscripción. Los restos que se conservan fueron donados por su propietario, don Pedro Bañuelos, al Ayuntamiento y rehabilitados por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.



El **Convento de San Benito** o de las Dominicanas es una construcción del siglo XVI muy interesante, de estilo renacentista. Fue edificado a iniciativa de la propia casa de los Orellana, siendo su fundadora doña Teresa de Meneses, viuda del sexto señor don Rodrigo de Orellana. El convento fue habitado por las monjas de clausura de la Orden de Santo Domingo, que abandonaron el inmueble en 1836 a raíz de la desamortización de Mendizábal. El conjunto, que se encontraba muy deteriorado, ha sido rehabilitado y recuperado, una vez adquirida su propiedad, por el Ayuntamiento de Orellana la Vieja. Actualmente, se ubican allí la sede de la biblioteca municipal, un auditorio y una sala de exposiciones y de usos múltiples. Una parte importante de la restauración se llevó a cabo entre 1997 y 1998 con la Escuela Taller Lacimurga, cuyas obras fueron terminadas por el consistorio. La recuperación de la decoración del trascoro se realizó con fondos de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

PLASENCIA

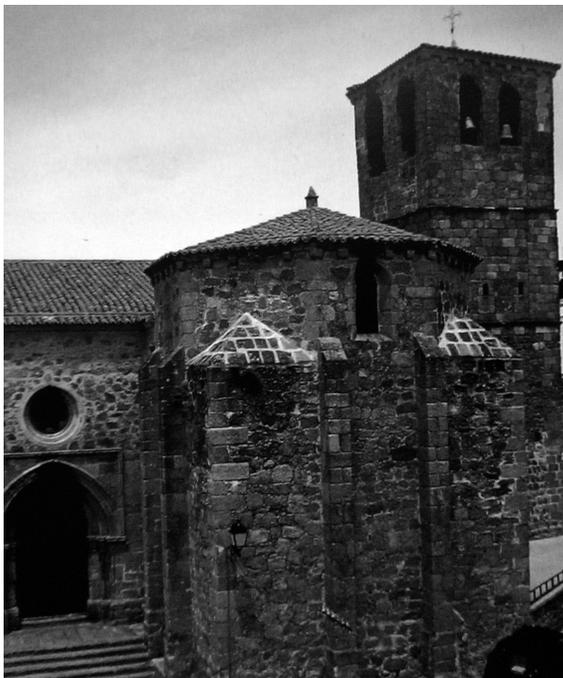


Las Murallas de Plasencia cuando se encontraban en un lamentable estado de conservación. El sistema defensivo comenzó a edificarse desde el mismo momento de la fundación de la ciudad, en 1178. En 1195, como consecuencia de la batalla de Alarcos, Abu Yaqub al-Mansur reconquistó para los árabes las murallas de Plasencia. No obstante, en 1197, el Rey Alfonso VIII retoma la ciudad y es en ese momento cuando se construye, definitivamente, la muralla placentina.



Las Murallas de Plasencia, restauradas. Las piedras, en su mayoría, habían sido expoliadas. Entre los años 1983 y 1985 se procedió a su restauración.

La **Iglesia de El Salvador**, de origen románico (siglo XIII), conserva de entonces la cabecera semicircular y parte de la torre-campanario. La única nave, con cubierta de madera, se arruinó el año 1774 y fue restaurada con estructura de fábrica de ladrillo, terminándose en 1778. Destaca la capilla de enterramiento de Los Moretas, fundada por Hernán López de Moreta, alcalde de la Fortaleza, e Inés de Trejo. La última restauración, en 1968, modificó en exceso el edificio, con añadidos o con cambios de lugar de algunos elementos arquitectónicos.



El conjunto formado por la **Catedral de Plasencia** y el **Palacio Episcopal** recibieron, entre 1979 y 1998, un proceso de conservación con varias actuaciones tendentes a la reparación de detrimentos en cubiertas, fachada, interiores y daños estructurales. Se ha conseguido recuperar no solo el patrimonio arquitectónico de las catedral vieja (siglos XIII al XV) y de la nueva (siglo XVI), sino restaurar también los elementos ornamentales del interior, como el gran retablo central y la sillería coral.





La Casa Consistorial de Plasencia en el siglo XIX (foto superior). La edificación actual (foto inferior) es una reconstrucción neohistoricista de 1966, basada en el edificio renacentista original de 1523 del que aún se conservan los dos machones laterales, siendo de especial interés el de la izquierda con las armas imperiales de Carlos V. También existen en su interior la Puerta de la Capilla, el Archivo de 1569 y la inscripción conmemorativa de la toma de Granada por los Reyes Católicos, que estuvo sobre la Puerta de Talavera hasta su destrucción. Destaca además el muñeco articulado del campanario, conocido como *El abuelo Mayorga*.

PORTEZUELO

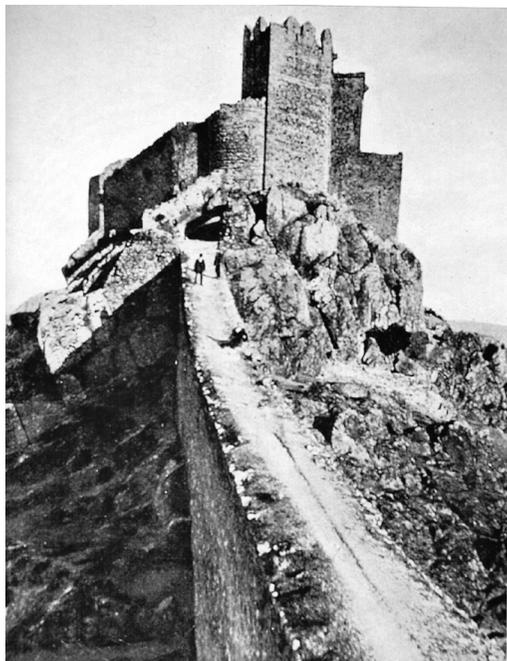


El Castillo de Portezuelo en 1914. Es una fortaleza del siglo IX que perteneció a los musulmanes, dentro del vasto conjunto defensivo que crearon alrededor de la ciudad de Coria. En 1213, durante las campañas del Rey Alfonso IX de León, se conquistó definitivamente el castillo. Tras diversos pleitos litigados con la Orden del Temple, esta fortaleza pasó a formar parte de la Orden Militar de Alcántara. Pero sería en la época de los Reyes Católicos, y toda vez que éstos asumen la administración permanente de las Órdenes Militares, cuando Portezuelo empezó a depender de la Corona, incrementando sus labores administrativas aunque sin descuidar sus funciones defensivas hasta bien entrado el siglo XVI.



El Castillo de Portezuelo ya consolidado. Es posible que su abandono se produjera en pleno siglo XVII. Ya en 1784, los visitantes que subían a él constataban su completo abandono, sirviendo únicamente de refugio para pastores y viandantes. Su proceso de consolidación comenzó a finales de 1990.

PUEBLA DE ALCOCER



El Castillo de Puebla de Alcocer en ruinas. Año 1910. El castillo se eleva sobre una sierra, de planta poligonal irregular, flanqueado por una torre. Es obra del siglo XIII aunque remodelado a finales del XV. Está situado en una mole rocosa alargada que permitía vigilar y defender una extensa área. Constituye una de las atalayas más formidables de la región pues desde su cima se divisa un panorama de grandiosidad inigualable, cuyos amplísimos horizontes se extienden llanos en todas las direcciones. Dentro del castillo destaca su torre del homenaje, de 25 metros, con varios pisos y totalmente interior. En la parte superior de la misma puede observarse un blasón con las armas de los Zúñiga, quienes reconstruyeron el castillo en el siglo XV.



Imagen del castillo después de ser restaurado. Fue un baluarte defensivo de don Gutierre de Sotomayor, de la Orden de Alcántara, con el que se inició el Señorío de Puebla, dando paso a la casa de Osuna. Su restauración se llevó a cabo entre 1996 y 2000.



El **Convento de San Francisco** se terminó de construir en 1543, gracias a Felipa de Sotomayor, tía de fray Juan de la Puebla. Es de estilo herreriano y delante de la puerta hay un patio con una cruz en homenaje a los caídos. La iglesia consta de una única nave, con una cúpula y una capilla en cada lado. Fue lugar de noviciado de los franciscanos de la provincia de Santa María de los Ángeles hasta su posterior traslado al Monasterio de Guadalupe. Con la desamortización de Mendizábal pasarían a manos privadas la mayoría de las dependencias del convento, salvo la iglesia que, actualmente, se encuentra en perfecto estado. El convento, por su parte, ha sido recuperado.

REINA



La Alcazaba de Reina se ubica a 825 metros de altura sobre un destacado cerro que domina la población. Es un recinto de planta poligonal con quince torres unidas por lienzos realizados mediante tapial, cuya configuración es principalmente de época almohade.



En 2009, la Consejería de Cultura y Turismo comenzó los trabajos de restauración de la alcazaba y de la ciudad romana de Regina. Estas obras forman parte del proyecto Vía de la Plata II, subvencionado a través de los mecanismos financieros del Espacio Económico Europeo.



El **Teatro Romano de Regina** es un ejemplar único en su género. La *cavea* está trazada en semicírculo y comprende un total de diez gradas. Parece ser que el teatro constaba de un solo sector de gradas siendo dudoso el fin al que estuvo destinado este espacio superior. La *orchestra* es semicircular y la *scena* presenta un *proscenium* dinámico, con entrantes regulares y semicirculares que quiebran la línea recta del muro. La ciudad romana de Regina Turdulorum está parcialmente excavada y se destaca entre todo el conjunto por su monumentalidad y buen estado de conservación.

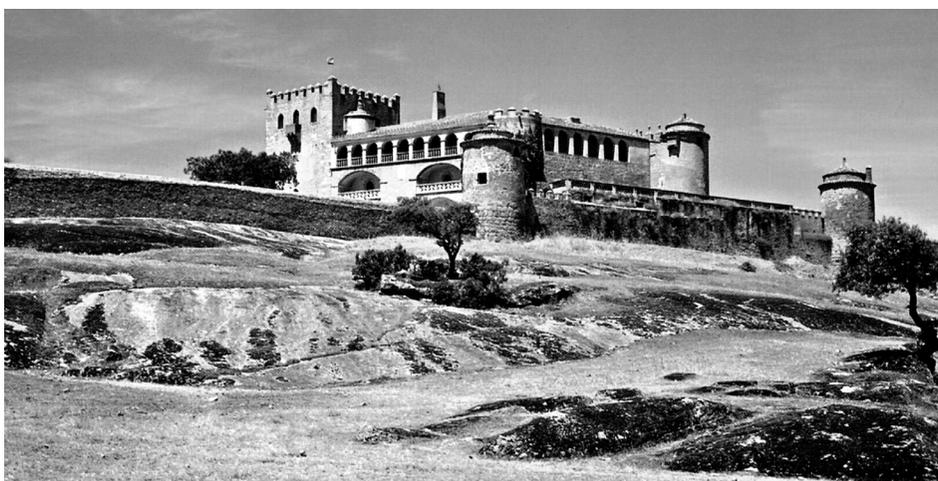


En el interior de la fortaleza aún se conserva su antigua iglesia dedicada a **Nuestra Señora de las Nieves**. Aunque muy maltrecha, la silueta de esta poderosa alcazaba se recorta sobre el horizonte como hito evocador de la grandeza pretérita de Reina. Numerosas atalayas y torres de vigilancia siembran sus alrededores erigiéndose sobre los puntos culminantes de la orografía. Su estado de conservación es bueno.

SAN VICENTE DE ALCÁNTARA



En las inmediaciones de la población, y sobre un terreno llano cubierto de dehesa, se encuentra el **Castillo de Piedrabuena**, erigido en el siglo XIV. A partir del XVI se promovieron diversos procesos de construcción y reformas, en los que intervinieron destacados maestros mayores de la Orden de Alcántara, como Pedro de Ybarra, Gaspar López y Juan Bravo, junto a Sebastián de Aguirre y Alonso Durán. En esta edificación se combina lo militar con lo palaciego. El claustro central, el mirador de triple arquería y los cubos y torreones confieren a la obra un aspecto formal de rica composición.



El Castillo de Piedrabuena perteneció a la Orden de Alcántara. Obra medieval de carácter defensivo y residencial, es restaurada en 1908 con un sentido historicista neogótico, pasando a ser la vivienda de sus actuales propietarios.

SEGURA DE LEÓN



Castillo de Segura de León. Los elementos más antiguos del castillo se remontan al siglo XIV, pero no será hasta el siguiente cuando aparezcan los primeros datos documentales precisos, concretamente en el tercer cuarto del siglo XV, cuando el entonces Comendador Mayor, don Alonso de Cárdenas, acomete la construcción de una nueva barrera, la torre redonda del ángulo nororiental y el baluarte de la puerta principal. Estas obras las continúa don Gutierre de Cárdenas, que le sucede en el cargo.



El castillo es un volumen de grandes proporciones que adopta la planta irregular a la que obligan los accidentes topográficos del terreno en que se asienta. El volumen más prominente lo constituye la torre del homenaje que se eleva en el ángulo noroeste, realizada a partir de 1515 aprovechando los restos de la primitiva torre medieval. En el interior del recinto se construyeron sucesivos edificios para atender las varias necesidades del castillo. De ellos se mantiene aún, tras diversas restauraciones y obras de consolidación, el llamado Cuarto de Garcilaso construido durante los primeros años del siglo XVI, en tiempos del comendador García Laso de la Vega, de quien recibe el nombre.

TALAVERA LA VIEJA



Pórtico de la Curia de Augustóbriga. Talavera la Vieja, también llamada Talaverilla por sus antiguos habitantes, es la antigua ciudad romana de Augustóbriga, mencionada en varias fuentes clásicas (Plinio, Ptolomeo, Antonino y Rabean). El pueblo desapareció con motivo de la inundación del mismo por las aguas del embalse de Valdecañas, en 1963. Los vecinos fueron realojados en diversos pueblos, como Rosalejo y Tiétar del Caudillo, entre otros. El Pórtico de la Curia es el único que se conserva del mundo romano, obra del siglo II. Tiene cuatro columnas de frente y dos a los costados, correspondientes a las fachadas laterales, que todavía soportan a los dinteles y un arco en el centro.

TALARRUBIAS



La Ermita de San Roque antes de su restauración. Año 1979. En 1583 acaeció una grave pestilencia por la cual murió un gran número de personas en tres poblados próximos, Tabernereros, Pecos y Pacha, que se unieron a Talarrubias para construir la ermita dedicada a San Roque, patrón extintor de la peste.



La ermita fue restaurada en 2007 por la empresa Antaño Restauraciones, con fondos de la Consejería de Cultura.

TENTUDÍA

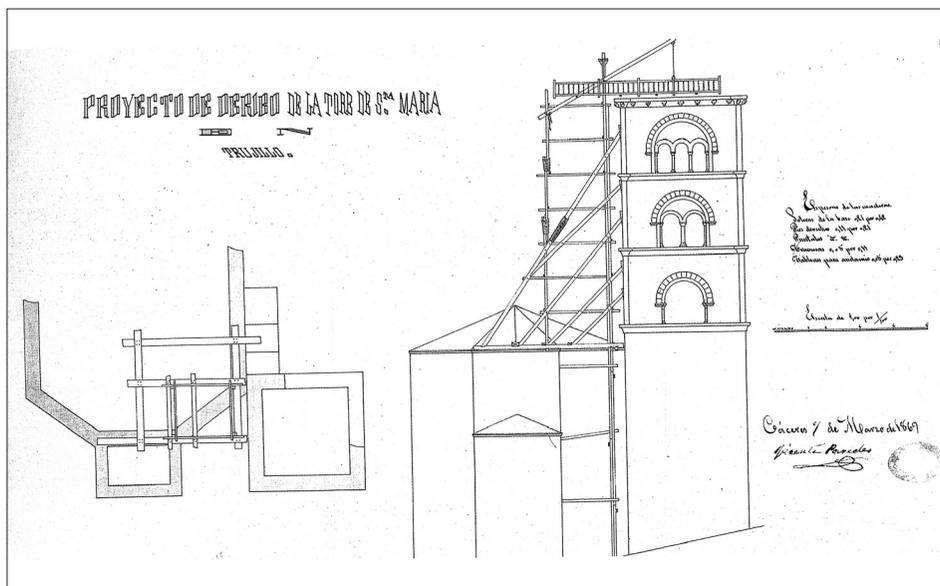


Vista general del Monasterio de Tentudía.

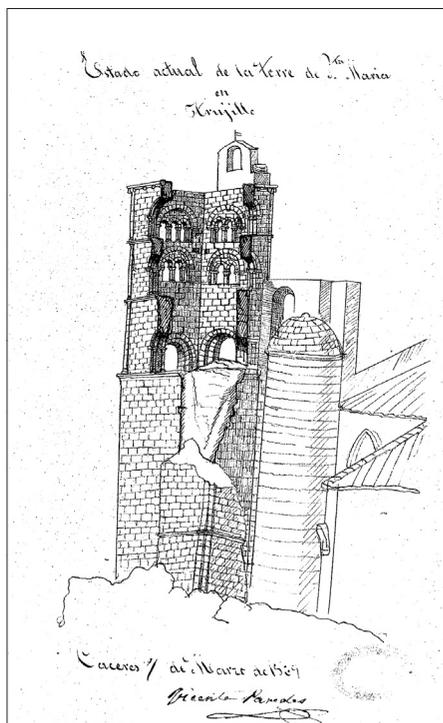


La imagen de la izquierda, de 1914, muestra el estado ruinoso del claustro mudéjar de ladrillo de dos pisos y cuatro galerías del Monasterio de Tentudía, convento del siglo XVI alzado en honor a la Virgen en torno a una ermita medieval de planta basilical. Recibe este nombre por la célebre frase que pronunció el maestre Pérez Correa, de la Orden santiaguista, en su enfrentamiento con los árabes: “Santa María detén tu día”. La restauración y rehabilitación, apreciables en la fotografía de la derecha, se llevaron a cabo entre los años 1984 y 1987.

TRUJILLO



Proyecto de derribo de la Torre de Santa María. Año 1869. Archivo Municipal de Trujillo (legajo 946).



Dibujo de la torre realizado por Vicente Paredes en 1869 (A.M.T., legajo 946, libro 19).



La Torre Julia en ruinas. Foto: Laurent. Año 1871.



Torre de Santa María derrumbada. Año 1920. La torre románica de la iglesia de Santa María La Mayor fue destruida en parte por la ocupación de las tropas napoleónicas en 1809. Posteriormente, la desamortización y la falta de medios económicos del Ayuntamiento propiciaron su ruina. En 1861 se planteó su reconstrucción ya que sus restos constituían un peligro para las casas vecinales y se consideró demolerla, perdiendo la torre sus dos cuerpos superiores con los arcos de medio punto románicos. La restauración definitiva se ejecutó en los años 70 del siglo XX.



Proceso de reconstrucción de la torre. Año 1972.



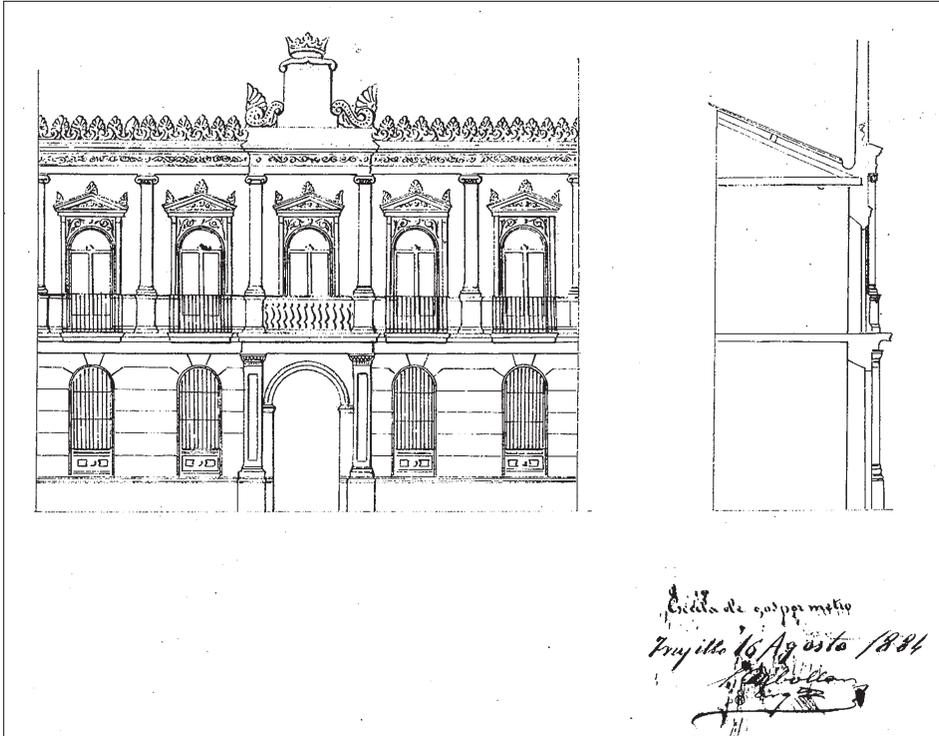
La torre de la iglesia de Santa María ya reconstruida.



Imagen de las Casas Consistoriales.
Año 1880.



Las Casas Consistoriales a raíz de la reforma ejecutada en 1884.



Proyecto de ampliación y reforma de la Casa Consistorial de Trujillo. Año 1884. Archivo Municipal de Trujillo (legajo 1085, libro 4). Las Casas Consistoriales se encontraban en la Plaza Mayor. En el siglo XIX sufrieron un importante deterioro. Entre 1863 y 1884 se llevaron a cabo sucesivas obras de mejora por parte de don Santiago Rebollar, arquitecto municipal. Los servicios municipales se trasladaron a la antigua Casa de Comedias, donde actualmente se encuentran.



El edificio de la Plaza Mayor fue derribado en 1957 por su mal estado de conservación. Se reconstruyó con otro aspecto artístico diferente, como un exponente regional de la arquitectura modernista.



Fachada del Palacio Cervantes Barrantes. Año 1979.



Proceso de restauración del Palacio Cervantes Barrantes. Es un edificio renacentista construido en el siglo XVII como residencia de la familia Bejarano-Barrantes, en cuyo seno nació Fernando Girón de Salcedo, quien en 1626 recibió el título de Marqués de Sofraga.



El Palacio Cervantes Barrantes fue restaurado entre 2003 y 2005 para servir de sede a la Fundación Obra Pía de los Pizarro. Destaca el balcón de esquina como el elemento arquitectónico más importante del edificio.



Claustro del Convento de San Francisco El Real en ruinas. Año 1969.



Imagen del claustro después de su restauración. El Convento de San Francisco El Real de la Puerta de Coria, fundado en 1420, ha estado muy relacionado con la historia eclesiástica y señorial de Trujillo. Este edificio ha sido salvado de su ruina gracias a la intervención directa de don Xavier de Salas y de doña Carmen O. de Salas desde 1984, donándolo para la Obra Cultural de la Fundación Xavier de Salas. Su objetivo es el estudio de las relaciones históricas entre Extremadura y América.



Imagen de la Casa Pizarro en ruinas. Año 1914.



La Casa-Museo Pizarro, restaurada en 1982. Consta de dos pisos en los cuales se exhiben cuestiones relacionadas con la vida y obra del conquistador de Perú. La planta baja se dedica a una interesante recreación de un hogar trujillano del siglo XV y la planta alta, a una instructiva exposición dividida en cinco unidades temáticas, todas ellas relacionadas con Pizarro: los primeros años americanos, el Imperio Inca, el contacto, el Perú durante la colonia y su muerte.



En la fotografía de la izquierda se aprecian las ruinas del **Palacio de los Marqueses de Lorenzana**, según Engo. Año 1918. A la derecha, la imagen reciente del palacio, actual sede de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, tras su restauración en el 2000. Los detalles decorativos conopiales que se han conservado, y los restos ornamentales vegetales y animales nos permiten situar el edificio en los años finales del siglo XV.

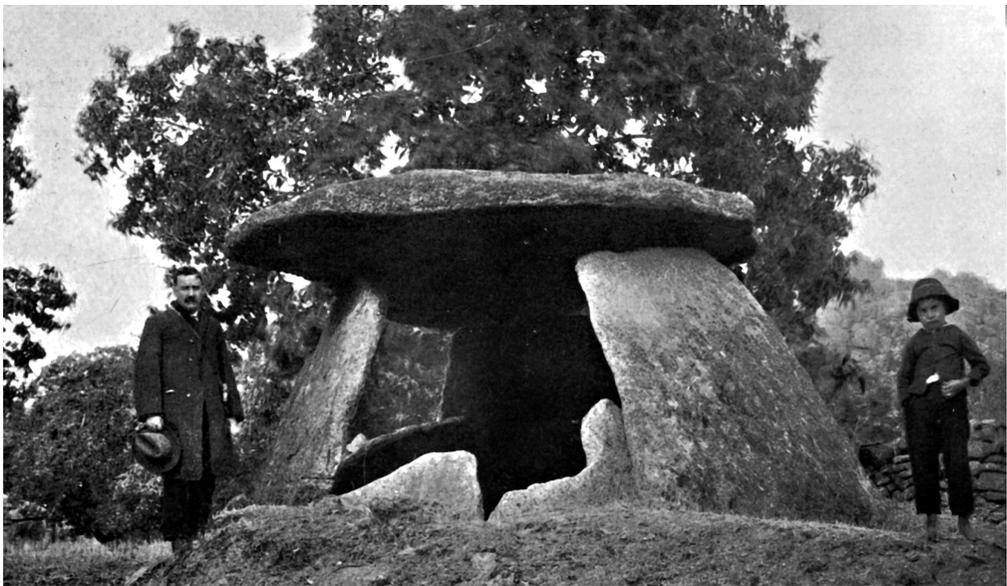


La **Torre del Alfiler** en 1985 y tras su restauración, realizada entre 2007 y 2009. Situada en la Casa de las Cadenas, pertenece al siglo XIV y está rematada por una varilla metálica que asemeja a un gran alfiler. Su crestería es gótica con una cúpula de ladrillos, sobre los cuales destacan los escudos de azulejos talaveranos. El inmueble ha sido rehabilitado para convertirse en centro de interpretación de la historia de Trujillo.

VALENCIA DE ALCÁNTARA



En la imagen superior se aprecia el **Dolmen de Cajirón** y, en la inferior, el **Dolmen de los Mellizos**. Valencia de Alcántara posee un magnífico conjunto dolménico que a lo largo de las épocas ha sufrido expolio, robos de ortostatos para su reaprovechamiento o destrucción. Entre 1994 y 1997 se procedió a la consolidación, reintegración y rehabilitación de la mayoría de ellos, consiguiendo recuperar elementos estructurales y alzados, así como la definición de la tipología básica de los sepulcros destruidos.



VALENCIA DEL VENTOSO



La Casa Fuerte de Valencia del Ventoso se asienta sobre una base rocosa. Fue construida en 1477 por el comendador santiaguista Rodrigo de Cárdenas, pero no se concluyó hasta un siglo más tarde, en época de Felipe II.



Esta magnífica edificación de planta hexagonal irregular, realizada en mampostería y piedra, posee muros almenados macizos a los que se adosan siete cubos cilíndricos de refuerzo. Está parcialmente reconstruida.

VILLAGARCÍA DE LA TORRE



El Castillo de Villagarcía de la Torre lo mandó edificar don Luis Ponce de León en el siglo XV, sobre la casa-fuerte de Garci Fernández, construyendo la torre del homenaje. Este castillo, que podemos contemplar hoy en las afueras del pueblo, se mantuvo casi intacto hasta la Guerra de la Independencia en el siglo XIX. Durante la misma fue parcialmente destruido, sirviendo de hospital de sangre a los franceses. Posteriormente, el castillo fue arrasado por el general Morillo durante las Guerras Carlistas.



Desde el año 2001 se ha conseguido consolidar una gran parte de su estructura castrense.

VILLALBA DE LOS BARROS

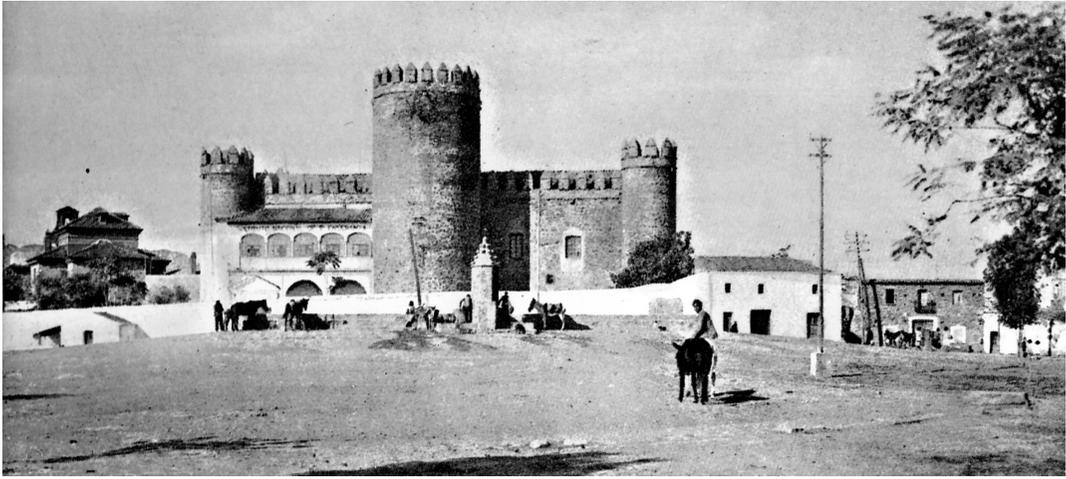


El **Castillo de Villalba de los Barros** se eleva sobre un cerro, es de planta rectangular y tiene torreones circulares en los ángulos. El baluarte defensivo de los árabes fue reconquistado por el maestre Rodrigo Íñiguez en 1241, vinculándose al Condado de Feria. Fue ampliado en 1400 por el Señor de Feria, completándose la construcción con murallas en 1449.



El castillo emblemático de la Casa de Feria fue restaurado entre 1988 y 1998.

ZAFRA



Alcázar de los Duques de Feria. Año 1916. La fortaleza, erigida en el siglo XI por los árabes, nos muestra distintos estilos arquitectónicos: islámico, gótico-mudéjar y de renacimiento clásico. La capilla se añadió en el siglo XVI y se realizaron reformas en los siglos XVIII y XIX. Es uno de los castillos más importantes de la provincia de Badajoz.



El restaurado alcázar es hoy el Parador de Turismo de Zafra. El exterior, con nueve torres almenadas, descubre un soberbio aspecto. El interior es, al tiempo, regio y grandioso, con hermosos artesonados, arcones, herrajes y otros elementos decorativos que pertenecieron al antiguo palacio.



Patio renacentista del Alcázar de los Duques de Feria construido durante las reformas del siglo XVI, con trazas de Juan de Herrera.

ZALAMEA DE LA SERENA



La población, cuyos orígenes se remontan al siglo II a. C., recibió bajo dominación romana el nombre de Iulippa. Como testimonio de esa época nos queda este *dystilo sepulcral* construido en honor al emperador Trajano. Es un monumento conmemorativo y funerario.

ZARZA LA MAYOR



El **Castillo de Peñafiel**, considerado uno de los mejores exponentes de la arquitectura militar, se encuentra a tres kilómetros de Zarza la Mayor. En 1212 lo conquistó Alfonso IX quien le otorgó la denominación de Peñafiel. En el siglo XIII lo nombraron cabeza de la Encomienda y en 1640, con motivo de la Guerra de la Independencia de Portugal, el castillo quedó en ruinas aunque su aspecto de porte altivo nunca lo perderá.



En la actualidad el castillo se encuentra en un estado deplorable y no queda nada de la muralla que miraba al vecino Portugal. La torre del homenaje es, realmente, lo más espectacular de la fortaleza. Consta de tres niveles de altura. Al piso inferior se accede por una puerta de arco apuntado, dividiéndose el espacio en dos estanterías: una atahona y una cárcel o calabozo, al que seguramente se accedía por una oquedad desde el primer piso.



Detalle del Castillo de Peñafiel. *La Junta de Extremadura lo ha incluido en su Plan Castillos que dedicará, hasta 2018, 150 millones de euros para la restauración de 43 fortalezas, afianzando la riqueza arquitectónica e histórica de nuestra tierra.*

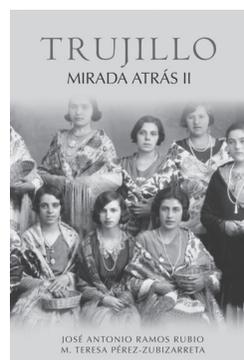
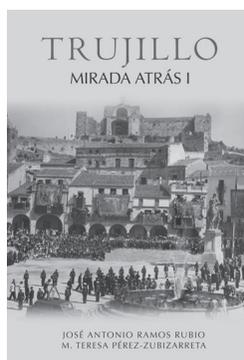
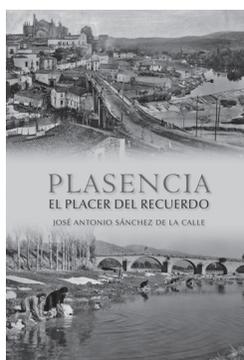
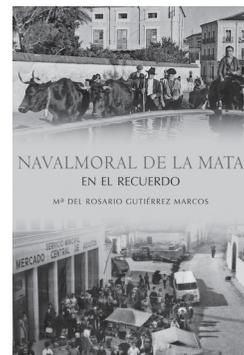
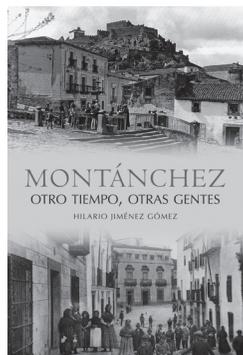
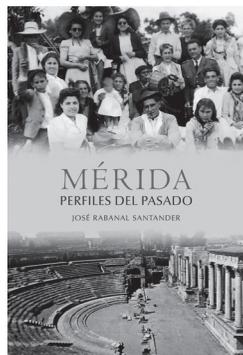
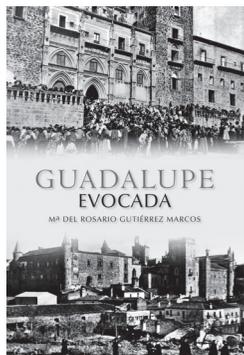
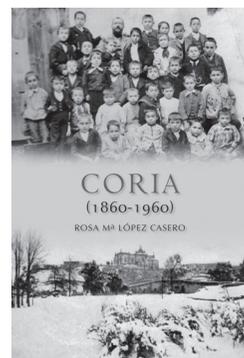
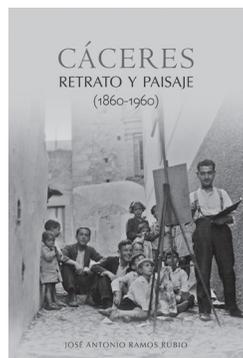
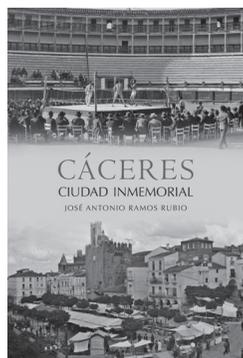


La **Fuente Conceja** es una señorial Fuente del Concejo, que con el paso de los años, cambió su nombre original y su género pasando al femenino “La Conceja”. Esta imagen muestra el conjunto de piedras que rodean a un enorme pozo formado por un amplio brocal a base de sillares de granito.



Con el paso del tiempo, la fuente llegó a ser un vertedero de basuras, pero en 1982 las autoridades locales limpiaron y realizaron reformas, acondicionando el entorno natural y recuperando la fuente. En 1987 la Junta de Extremadura le otorgó la titulación de Bien de Interés Cultural. En 1996 se rehabilitaron las paredes de cantería labrada y la cubierta de bóveda de arista, ya restaurada con bóvedas de ladrillo.

TAMBIÉN PUBLICADOS POR EDICIONES AMBERLEY
EN SU COLECCIÓN DE EXTREMADURA:



PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE
www.edicionesamberley.com